

***LA FORMACION DOCENTE EN LA TRANSFORMACION DEL
QUEHACER PEDAGOGICO EN EL C.E.B. N° 43 DEL DISTRITO
DE BARRANQUILLA***

***MARTINEZ LUZMARINA
OSPINO MIER NIMIA
MONTALVO MARIA DEL SOCORRO
DE LA CRUZ DE VIZCAINO GLADYS***

***UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
INSTITUTO DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUADA
POSTGRADO EN GESTION DE PROYECTOS EDUCATIVOS***

Barranquilla Julio de 1997

***LA FORMACION DOCENTE EN LA TRANSFORMACION DEL
QUEHACER PEDAGOGICO EN EL C.E.B. N° 43 DEL DISTRITO
DE BARRANQUILLA***

***MARTINEZ LUZMARINA
OSPINO MIER NIMIA
MONTALVO MARIA DEL SOCORRO
DE LA CRUZ DE VIZCAINO GLADYS***

***TRABAJO DE INVESTIGACION PRESENTADO COMO REQUISITO
PARA OPTAR EL TITULO DE:***

ESPECIALIZACION EN GESTION DE PROYECTOS EDUCATIVOS

TUTORA: MAGISTER INES PAGANO

***UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
ESPECIALIZACION EN GESTION DE PROYECTOS EDUCATIVOS***

Barranquilla 1997

NOTA DE ACEPTACION

***PRESIDENTE DEL
JURADO***

JURADO

JURADO

BARRANQUILLA 1997

AGRADECIMIENTOS

A ti Señor, y a tu excelsa Madre María, damos las gracias por habernos permitido culminar este significativo trabajo, para mayor Gloria de Dios y honra de su Madre.

Te pedimos bendigas a todas aquellas personas que de una u otra forma nos colaboraron y apoyaron, de manera muy especial a:

Licenciada Magister Inés Pagano, nuestra asesora pedagógica, la cual no solo nos enriqueció con sus saberes, sino que con gran calidad humana, nos acompañó en todo el proceso, como la buena amiga sin dejar de ser la profesional que exige de sus alumnos lo mejor.

A la Universidad Simón Bolívar, dignamente representada por sus profesores de quienes aprendimos que Colombia necesita que seamos gestores de cambio.

A nuestro Coordinador Rubén Fontalvo, siempre dispuesto con su singular paciencia a escucharnos y ayudarnos en nuestras dificultades.

A la Directora, Maestras, Alumnas y Comunidad Educativa del C.E.B N° 43 por permitir llegar a su espacio pedagógico sin condiciones ni reparos, recibiendo siempre su apoyo y comprensión, sin ellos no se hubieran cristalizado nuestros sueños.

A nuestras familias, por comprender que sin dejar de amarlos, pudimos compartir con los demás todo lo bueno que tenemos para dar.

***LA FORMACION DOCENTE EN LA TRANSFORMACION DEL
QUEHACER PEDAGOGICO EN EL C.E.B N° 43 DEL DISTRITO DE
BARRANQUILLA***

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION

<i>1.</i>	<i>JUSTIFICACION</i>	<i>11</i>
<i>2.</i>	<i>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</i>	<i>14</i>
<i>2.1</i>	<i>DESCRIPCION DEL PROBLEMA</i>	<i>14</i>
<i>2.2</i>	<i>FORMULACION DEL PROBLEMA</i>	<i>18</i>
<i>3.</i>	<i>OBJETIVOS</i>	<i>20</i>
<i>3.1</i>	<i>GENERAL</i>	<i>20</i>
<i>3.2</i>	<i>ESPECIFICOS</i>	<i>20</i>
<i>4.</i>	<i>MARCO TEORICO</i>	<i>21</i>
<i>4.1</i>	<i>ANTECEDENTES</i>	<i>21</i>
<i>4.2</i>	<i>EL MAESTRO A TRAVES DE LA HISTORIA</i>	<i>25</i>
<i>4.3</i>	<i>RECORRIDO DEL PROCESO FORMATIVO DEL MAESTRO</i>	<i>32</i>
<i>4.4</i>	<i>ALTERNATIVA PEDAGOGICA EN LA FORMACION DEL MAESTRO</i>	<i>41</i>
<i>4.5</i>	<i>FUNDAMENTOS QUE ORIENTAN LA ACCION PEDAGOGICA DEL DOCENTE</i>	<i>43</i>
<i>4.6</i>	<i>LA FORMACION DEL DOCENTE PARA LA CONSTRUCCION DE UNA EDUCACION DE CALIDAD</i>	<i>48</i>
<i>4.7</i>	<i>CONSTRUCTIVISMO Y EDUCACION</i>	<i>52</i>

4.8	<i>EL CURRICULO COMO PROYECTO DE INVESTIGACION Y DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA</i>	55
4.9	<i>EL PROFESIONAL DE LA EDUCACION COMO INTELECTUAL</i>	66
4.10	<i>RETOS QUE DEBE AFRONTAR EL MAESTRO EN SU QUEHACER PEDAGOGICO</i>	71
5.	<i>DISEÑO METODOLOGICO</i>	76
5.1	<i>TIPO DE INVESTIGACION</i>	76
5.2	<i>DISEÑO DE ORIENTACION HUMANISTICO, INTERPRETATIVO Y DESCRIPTIVO</i>	79
5.3	<i>POBLACION Y MUESTRA</i>	79
5.4	<i>VARIABLES</i>	79
5.5	<i>HIPOTESIS</i>	80
6.	<i>INSTRUMENTOS</i>	81
7.	<i>ANALISIS DE RESULTADOS</i>	82
8.	<i>CONCLUSIONES</i>	97
9.	<i>RECOMENDACIONES</i>	100

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

PRESENTACION

La siguiente propuesta “La Formación Docente en la Transformación del Quehacer Pedagógico” , es fruto de un trabajo de investigación emprendido por un grupo de estudiantes del programa de Postgrado de Gestión de Proyectos Educativos de la Universidad Simón Bolívar.

Después de observar, valorar positivamente y organizar en un programa de formación, las acciones que desarrollan los diferentes estamentos de la comunidad educativa del Centro de Educación Básica N° 43 perteneciente al Núcleo N° 10 A del Distrito de Barranquilla, en los procesos de sensibilización, conceptualización y operacionalización, para desarrollar la actualización del personal docente de este centro educativo, esta propuesta recoge las experiencias que se vivieron en este proceso, que ayudan a definir positivas claves para los posteriores procesos de formación.

El docente no puede estar de espaldas al debate que le plantea la situación actual educativa, el enfoque diferencial paradigmático y las concepciones para la educación, invitan a quienes hacen de la educación su proyecto de vida a conocer e interiorizar los fundamentos de los diferentes paradigmas.

Es importante este Proyecto Educativo porque una vez evaluado, corregido y enriquecido va a abrir el camino de la actualización pedagógica del docente.

Es aquí donde parte la nueva visión del Proyecto “La Formación Docente en la Transformación del Quehacer Pedagógico” como una necesidad que recoja y responda a las exigencias de los nuevos retos de la internacionalización de la economía, de la ciencia del conocimiento y de la educación, que permita formar hombres de concepción humanística.

El Proyecto presenta una nueva alternativa que tiene como propósito fundamental que el maestro sea un investigador del quehacer pedagógico, un especialista en su obra sin que abandone los criterios de la interdisciplinariedad y no estar a la zaga y en el estancamiento, recibiendo seminarios con fundamento repetitivo, conllevándolos al subdesarrollo mental, por el contrario el docente de hoy tiene que estar inmerso en la realidad social nacional e internacional en la que se requiere de un profesional con una formación idónea y sabedora de lo que realiza.

Ha sido nuestro propósito recoger la experiencia en el C.E.B. N° 43 del Núcleo Educativo N° 10 A del Distrito de Barranquilla, al presentar alternativas que logren rescatar el espíritu de convivencia y la necesidad de cambio educativo, innovando nueva pedagogía y se inscriba en el marco de una política educativa con aspecto social y democrático en la búsqueda del mejoramiento cualitativo.

A través de esta propuesta de formación permanente, se ofrece la alternativa de un maestro intelectual, idóneo y ético con enfoques teóricos, conceptuales, filosóficos, axiológicos y epistemológicos que mejoren el desarrollo integral de los procesos de formación de los estudiantes para que sean útiles a la sociedad.

1. JUSTIFICACION

El nuevo concepto de Sociedad Colombiana abierta nos exige repensar la Acción Educativa de una manera más articulada a los diferentes procesos nacionales. La inserción del país en el nuevo escenario económico mundial, el diseño de nuevas políticas sociales, la reanimación de la actividad científica, tecnológica y cultural, ayudan a pensar en un Proyecto Educativo que no solo “asegure a las futuras generaciones la educación y formación necesarias que contribuyan al respeto de los grandes equilibrios del entorno natural y de la vida”, que consolide la capacidad científica, tecnológica nacional y cambie las relaciones con el conocimiento, sino que fortalezca efectivamente las bases de la convivencia social, de la participación democrática, del respeto de las diferencias culturales, reivindique los principios de tolerancia y solidaridad.

Corresponde de esta manera, a los diferentes actores del campo educativo, proponer como significado propio de la “Nueva Educación” su democratización sustantiva en sus principios, planes, programas y métodos de formación.

Los maestros de Colombia están llamados a ocupar un papel protagónico en el nuevo Proyecto Educativo, de allí la necesidad imperiosa de la transformación en los discursos, prácticas y contexto de su formación.

Se debe preparar al docente para el conocimiento y acción en el amplio contexto socio-cultural donde debe actuar como profesional.

Desde esta perspectiva, la formación del nuevo docente debe entenderse como un “Giro Cultural”, en su cultura ocupacional.

Los maestros no pueden continuar siendo formados de la misma manera, su formación tiene que abordar los interrogantes y problematizaciones que nos hacemos en esta época, creemos que lo importante, es pensar en los desafíos que el mundo contemporáneo le coloca a la pedagogía y al maestro.

En este momento la calidad de la educación y el papel del maestro están siendo cuestionados, porque el Sistema Educativo se caracteriza por una enseñanza fragmentada, acrítica, desactualizada e inadecuada, que no permite la integración conceptual, lo cual desmotiva la curiosidad de los estudiantes y desarrolla estructuras cognitivas y de comportamientos inapropiados.

Ante la crisis por la que atraviesa la formación docente, salen propuestas que tienen que ver con el cómo formar al maestro para que asuma eficientemente el rol asignado, tal como lo expresa la nueva Constitución Política de Colombia, cuando plantea la necesidad de nuevos maestros dentro de un ordenamiento de las relaciones entre pedagogía e investigaciones o entre investigación educativa y problemas sociales y culturales.

La modernización de las instituciones de formación docente (Facultades de Educación, Normales) a la luz de la Ley 115 y la Ley 30, deben articular la investigación educativa con los nuevos intereses socio-culturales del país.

Si bien es cierto que la Ley General de Educación y el momento histórico que atraviesa el país ha obligado al maestro a replantear su rol y en efecto cada día hay más maestros cualificándose y manejando un discurso muy coherente con la nueva concepción de educación y pedagogía, prevalece el problema; el divorcio entre el discurso y la práctica; sigue el maestro con una praxis tradicional, fué precisamente esta problemática la que inspiró nuestra investigación, el deseo de hacer la verdadera transformación del docente; fué así como en esta investigación a través de un programa de formación que implicó un proceso de tres etapas (Sensibilización, conceptualización y operacionalización) en un grupo pequeño de docentes en el Centro de Educación Básica N° 43 con un seguimiento, una asesoría y un acompañamiento, permitió el logro del objetivo planteado.

Esta investigación: “La Formación Docente en la Transformación del Quehacer Pedagógico” presenta una propuesta de formación de maestros con base al reconocimiento de sus limitaciones y posibilidades, un trabajo sistemático, con elementos teóricos, interdisciplinario, participativo, compartido y continuo, en y desde la Institución Escolar.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Los programas de formación docente surgen como política del gobierno debido a la crisis que desde mediados de siglo presentan las Instituciones formadoras de docentes.

Estas buscan adecuar la formación del maestro al diagnóstico de la situación social y a la vez mejorar la calidad de los procesos de formación docente.

Así surgen diferentes acciones, entre ellas:

El Instituto Colombiano de Pedagogía ICOLPES, (1.968)

CENAPER (1.970) como Organización de perfeccionamiento; La Dirección de Capacitación y perfeccionamiento Docente, currículo y medios educativos se da debido a una reestructuración del Ministerio de Educación con el Decreto 088 de 1.976, la cual entre otras responsabilidades, tenía la de orientar la capacitación, actualización y el perfeccionamiento docente a través de los Centros Experimentales Pilotos.

En 1.979, esta formación docente se amplía por medio de la expedición del Decreto Ley 2277 (1.979) ESTATUTO DOCENTE, en el que se crea un Sistema Nacional de Capacitación bajo la responsabilidad de los Centros Experimentales Pilotos, la Secretaría de Educación, Las Facultades de educación y las Escuelas Normales; se hace obligatorio la actualización de los docentes para ascender en el escalafón.

También se crean los micro-centros como alternativa de capacitación auto-dirigida y orientada por los C.E.P.

Esta estrategia no dá los resultados esperados, a pesar de los incentivos de los créditos, en este momento el maestro no está preparado para ser gestor de su auto-formación.

Paralelo a las inquietudes del Ministerio, se gesta y se desarrolla un Movimiento Pedagógico, el cual propende por una mejor calidad de la educación, realizando foros nacionales y regionales. Lo mismo hacen las facultades de educación con el fin de determinar lineamientos para la formación de licenciados.

Otros cursos de PROGRAMAS ESPECIFICOS, realizados por intermedio de la Secretaría de Educación, los CEP y la colaboración de los Núcleos son:

Grado 0, Etno Educación, Educación de Adultos, Educación Especial y Educación Ambiental, fundamentados en planteamientos de la escuela activa y enfoques constructivistas del conocimiento.

El 17 de Abril de 1.996, el Ministerio de Educación Nacional, expide el Decreto 0709, el cual establece el reglamento general para el “Desarrollo de programas de formación de Educadores” y se crean condiciones para su mejoramiento profesional. Las entidades encargadas serán entre otras; Las Facultades de Educación, las Normales Superiores, los Organismos o Institutos de carácter académico, científicos o dedicados a la investigación educativa, legalmente reconocidos.

No obstante las acciones adelantadas, persiste la crisis en la formación de maestros. Esta última disposición no ha generado todo el resultado esperado ya que se ha dado una manipulación de las entidades superiores que prestan el servicio, un aumento en el costo de los servicios y una disminución de los créditos ofrecidos.

Sin embargo, varios factores se conjugan para sentar las bases de una esperanza en la implantación de fructíferas experiencias en “formación de maestros”.

El primero se fundamenta en el Movimiento Pedagógico de los maestros Colombianos.

La segunda en las producciones que se han generado dentro del campo intelectual de la educación.

El tercero en la expedición de la Ley General de Educación. (Ley 115 de 1.994).

El cuarto, en la necesidad de capacitarse los docentes. Esta es cada día más urgente, no solo por los cambios rápidos en que se mueve el conocimiento sino por las exigencias de los propios alumnos que piden un maestro idóneo que pueda orientarlos en una serie de rupturas que se han venido sucediendo en la existencia tradicional.

Estos acontecimientos no han sido comprendidos en toda su magnitud por la comunidad educativa, se ha dado una asimilación muy lenta a la creación de este campo, incluso hay algunos que afirman que no estamos preparados para asumir esa gran responsabilidad de ser “autónomos” a través de la investigación y por ende del conocimiento.

El movimiento pedagógico planteó cambios tales como:

** Mejorar la posición del maestro en la estructura social, crear grupos autónomos de experimentación, luchar por el status intelectual y profesional del maestro y buscar la vinculación de comunidades científicas y disciplinarias al trabajo con los maestros y al diálogo con los grupos de investigadores del sector.*

A partir de la Ley General de Educación, los maestros de Colombia deben ser formados para el ejercicio de la autonomía intelectual en una cultura pedagógica nacional y universal que los entere de las más variadas experiencias didácticas que les abra el camino para ser creativos e investigadores.

Con el desarrollo del campo intelectual de la educación, se liberan las prácticas pedagógicas de los enfoques macros de las ciencias de la educación y de las ciencias humanas y naturales, se pone a flote una región práctica y conceptual que puede ser aprovechada para diseñar experiencias donde el maestro actúa en múltiples niveles: Cotidiano, experimental, conceptual y comunitario. Las experiencias aluden el rol de la división social de los saberes que le ha asignado.

Concluiríamos diciendo como Adriana Puiggrós “La responsabilidad de los educadores latinoamericanos no es cumplir mecánicamente con un mandato, sino descubrir cuál es el problema educacional de nuestras sociedades, de nuestra época y construir pedagogías nuevas. Se lo requiere para que descubran los vectores de fuerza que desde la historia de más atrás y desde la historia reciente interpelan hoy en un registro pedagógico. Se requiere de ellos que den paso a la propia historia”(1).

A lo anteriormente expuesto, se hace necesario una reflexión por parte de los docentes del C.E.B N° 43 en cuanto a su responsabilidad en la orientación de dicho centro, replanteándose esta necesidad expuesta por ellos mismos y analizando acerca del por qué de los fracasos en los programas de formación para maestros en ejercicio y ofrecer así una formación tendiente a la construcción de una nueva cultura escolar.

Teniendo en cuenta que en estos momentos los maestros del C.E.B N° 43 manejan un conocimiento teórico, el cual está lejos de su práctica, se hace necesario a través de diferentes acciones de formación una interiorización de este discurso pertinente con su práctica.

(1) MEJIA JIMENEZ, Marco Raúl. Hacia una Pedagogía Política del Poder. Borrador de trabajo. Educación popular. CINEP. Colombia 1996

También se hace necesario empoderar a la comunidad educativa para que el poder no se haga dominación, dando lugar a un nuevo maestro inserto en el caos y en el conflicto, desestabilizar el orden, hasta llegar a otras formas de ordenar y de pensar.

En esta formación docente se develarán las inquietudes más apremiantes de los maestros, las cuales se traducirán en su necesidad primordial de formación docente. Será llevada a cabo por personas especializadas en la materia, prestándose después una asesoría en la operacionalización de los conceptos, con el fin de corregir o apoyar el proceso desarrollado en el aula de clases evaluándolo permanentemente e introducirle si es necesario nuevas alternativa.

2.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

Esta investigación desea dar respuesta a unos grandes interrogantes presentes en el devenir de la historia en materia de formación docente y con mayor vigencia hoy cuando el maestro ha hecho suya la necesidad de cualificarse y responder al reto impuesto por el momento histórico que vivimos plasmado así en la Constitución Nacional y la Ley General de la Educación.

Pero el problema sigue siendo el mismo:

- Por qué tantas formaciones docentes y los maestros siguen haciendo lo mismo?

- *Por qué dichas formaciones docentes solo generan discursos ?*
- *Por qué no siempre generan cambios en el quehacer pedagógico?*
- *Además de la conceptualización, qué necesita el maestro para cambiar su praxis ?*

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un proceso de formación que le permita al docente a través de una apropiación teórica, la transformación de su quehacer pedagógico.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- *Conocer las necesidades de formación docente que tengan los maestros en el Centro de Educación Básica N° 43.*
- *Hacer un diagnóstico sobre las necesidades que en formación docente tengan los maestros del C.E.B N° 43.*
- *Organizar la formación docente que satisfaga los intereses o necesidades de los educadores.*
- *Realizar las diferentes fases del proceso de formación docente (sensibilización, conceptualización y operacionalización).*
- *Seguimiento y acompañamiento al quehacer pedagógico en el aula de clases.*
- *Evaluación del trabajo pedagógico en el aula de clases.*

4. MARCO TEORICO

4.1 ANTECEDENTES

La primera Ley sobre formación de maestros tuvo su origen en el congreso de Cúcuta el 6 de Agosto de 1821, donde el gobierno autorizó la creación de Normales de tipo LANCASTERIANO, más tarde el General Santander fundó en Bogotá en 1822 la primera Normal de nuestro país, bajo la dirección de Franciscano Pallanés y Fray Sebastián de Mora, donde se propagó el sistema LANCASTERIANO o enseñanza mutua(2).

Cuando se desarrolla el sistema de enseñanza mutua, se le denominaba Escuela Normal.

Posteriormente el 26 de Junio de 1842 se ordenó la creación de Normal en cada capital de provincia para la formación del maestro de enseñanza primaria.

En el gobierno de Mariano Ospina Rodríguez hacia 1844, se le dió importancia a la Escuela Normal y una relación precisa con el oficio de maestro surgiendo así una institución legitimada por el Estado, diferenciándose de la Escuela Parroquial y especializada en formar maestros y definir un saber sobre la enseñanza; es para esta época cuando se redactó el primer programa de pedagogía que se desarrolló en el país.

El desarrollo institucional de las Normales dió origen al procedimiento de verificación de sus acciones e interacciones dando lugar al nacimiento de las Escuelas Anexas que entró a ser parte integral de éstas..

A lo largo del Siglo XX la relación Anexa-Escuela Normal se deteriora y deja de ser una opción experimental para la formación de los docentes.

(2) MEN Lineamientos generales de procesos curriculares hacia la construcción de comunidades educativas autónomas. Documento N°1

El método LANCASTERIANO o de enseñanza mutua, donde solo se enseñaba Lectura, Escritura, Aritmética y Religión fue reformado por Ospina Rodríguez y entra a dar otras herramientas para inculcar en el maestro el patriotismo y el interés por la unidad nacional y del saber que debe tener para la capacidad de ocupar múltiples ocupaciones en la sociedad y más que un funcionario debía ser un analista de los procesos de formación, aprendizaje, educación y enseñanza y más que la enseñanza del pasado debe interactuar entre las prácticas derivadas de los cuatro factores anteriores, es decir, debe enseñar a aprender y transformar.

Se necesitó que mediara más de siglo y medio de vida republicana para que el Estado se interesara en la dirección y regulación de la formación de los maestros al tomar una serie de medidas y acciones tendientes a mejorar la formación de los maestros en Colombia con la creación de una serie de instituciones y programas a saber :

La creación del Instituto Colombiano de Pedagogía ICOLPE (1968), adscrito a la Universidad Pedagógica Nacional , bajo cuya responsabilidad quedaron los seis centros regionales de capacitación y la investigación educativa en los ámbitos curricular y de mejoramiento de la calidad.

La organización del Centro Nacional de Perfeccionamiento Docente CENAPER (1970), que tenía como objeto realizar cursos y reuniones especializadas para el personal docente y técnico vinculado a la educación con el fin de garantizar la capacitación, actualización y perfeccionamiento de todos los maestros para el nivel primario y medio.

La reestructuración del Ministerio de Educación Nacional con el Decreto 088 de 1976, que creó la dirección general de capacitación y perfeccionamiento docente, currículos y medios educativos, la cual entre otras responsabilidades tenía la de orientar la formación, actualización y perfeccionamiento docente a través de los Centros Experimentales Pilotos y la profesionalización de maestros sin títulos de docentes a través de las Escuelas Normales.

La evaluación de las Escuelas Normales de Colombia, fue llevada a cabo por el Ministerio de Educación Nacional, con el apoyo de PNUD - UNESCO, (1978), como resultado de la evaluación de las Escuelas Normales, se inició el proyecto de Normales Demostrativas, cuyo propósito fue mejorar la calidad de la formación del maestro mediante la creación de Instituciones Pilotos.

La expedición del Decreto Ley 2277 de 1979, Estatuto Docente, se crea un Sistema Nacional de la formación bajo la responsabilidad de los Centros Experimentales Pilotos, las Secretarías de Educación, las facultades de educación y las Escuelas Normales se hace obligatoria la actualización de los docentes para ascender en el Escalafón y se ordena que se nombren educadores con título docente.

A comienzos de la década del 80 se realizaron Foros Nacionales y Regionales con la participación de facultades de educación con el fin de unificar políticas tendientes a la orientación de formación de los licenciados.

La Universidad del Valle para los años de 1984-85, a través de un contrato con el Ministerio de Educación Nacional creó el proyecto “ Modelo Pedagógico Integrado”.

Más tarde el proyecto piloto 01 de Escuelas Normales, en el programa de Educación Familiar para el Desarrollo Infantil, PEFADI, cuyos objetivos eran realizar cambios en el desarrollo de la formación de los maestros.

En el año de 1990, se expidió el Decreto 1348, por el cual se creó el Sistema Especial de Formación de Maestros, Decreto que no tuvo aplicación no obstante del autodiagnóstico institucional de las Escuelas Normales Nacionales.

El ICFES, en el año de 1991, hizo su proyecto “Reestructuración de las Unidades Formadoras de Educadores”, propuesta esta basada en una consulta Nacional a través de talleres regionales. Estudio que le da transcendencia a la investigación como principio orientador en la formación de los educadores y a la creación de grupos de investigación en las facultades de Educación.

En el año de 1992, se expidió la Ley 30 que reglamentó las facultades de Educación y más tarde se expidió la Ley 115 de 1994, como la Ley Marco de la Educación Nacional, dándole un giro a los métodos educativos e innovando en la investigación educativa, teniendo como objetivo la CALIDAD y el MEJORAMIENTO de la educación dentro del plan de APERTURA EDUCATIVA, dando origen a la reforma de los modelos vigentes de la formación de los maestros (Normales, Facultades de Educación, capacitación y perfeccionamiento).

En desarrollo de la Ley General de Educación, se expidieron una serie de Decretos reglamentarios entre ellos el Decreto 2903 de 1994 y su modificación establecida en el Decreto 968 del 9 de Junio de 1995, que dispusieron su reestructuración:

Entre ellas la reestructuración de las Normales Superiores, al establecer que estas deben realizar un convenio con las facultades de educación articulando el sistema de formación de manera que exista continuidad, coherencia y respaldo entre los diferentes ciclos. Esto implica un esfuerzo en los procesos de reflexión y análisis de las instituciones sobre el quehacer de tal manera que mediante la investigación se desarrolle un método que de origen a la integración SER, INSTITUCION, SOCIEDAD.

Con la expedición del Decreto 0709 de Abril 17 de 1996, creó las bases curriculares para la formación y mejoramiento de los educadores con el objeto de prestar un servicio en los distintos niveles de la educación formal y no formal y de la educación informal incluidas las distintas modalidades de atención educativa a las poblaciones, Decreto éste que reglamenta no solo las condiciones que deben reunir los programas para ser tenidos en cuenta como requisito exigido a los educadores para el ascenso en el Escalafón Nacional, si no que además debe tenerse en cuenta la transcendencia en el ejercicio de la profesión del educador sobre la comunidad local y regional, es decir, que la formación de los educadores debe estar acompañado de un conjunto de procesos y estrategias pendientes al mejoramiento continuo de la CALIDAD y el desempeño docente como profesional de la educación y entre ellos la profesionalización, actualización y perfeccionamiento de los educadores comprenderá la formación inicial y de Pregrado, la formación de Postgrado y la formación permanente en el servicio.

4.2 EL MAESTRO A TRAVES DE LA HISTORIA

El presente trabajo es rico porque nos permite recontrarnos con el pasado educativo que desde el inicio de la República se ha venido desarrollando y que tiene como objetivo buscar una metodología educativa hacia los maestros que han sido el valuarte del desarrollo cultural, social y científico de nuestra querida Colombia.

El maestro como fuente de sabiduría ha venido transitando desde el contexto de la colonia. Se confundían en ese entonces la figura del cura y el maestro. Esto por una razón muy sencilla: la práctica de la enseñanza se encontraba subordinada a las prácticas devocionales.

El maestro era un ser viajero o un maestro a domicilio, que ofrecía sus enseñanzas a cambio de alojamiento y alimentación.

En la época colonial se fundó por vez primera en el año 1767 la Escuela de San Carlos nombrándose a Don Miguel Bonet como el primer maestro.

La labor del maestro en las primeras escuelas se circunscribía en un primer plano de consejero, acompañaba a llevar el conocimiento de las materias básicas como la Escritura, Geografía e Historia partiendo del espíritu de apóstol, dándole un tinte de privilegio a aquel que accedía a esos conocimientos.

En el inicio de la República hay una ausencia de escolaridad en Colombia, porque se está gestando la construcción del Estado Nacional y que por muchos factores el Estado es ausente de la dirección de la educación, entre estos factores encontramos: la carencia de carreteras, medios de comunicación, guerras civiles, inestabilidad de los gobiernos que hacen que sean las familias adineradas las que contraten por su cuenta y riesgo maestros para la enseñanza de sus hijos; quedando grandes capas de la población ausentes de este saber.

Solo en el año 1886 con la definición de República Centralizada Unitaria como un Estado interventor que nace con la constitución de Rafael Nuñez dándole todo un vuelco a este proceso que se venía gestando en el campo educativo orientado por la iglesia y que muchas veces era utilizado para desestabilizar el Estado viéndose obligado éste a firmar un convenio con la iglesia denominado Concordato.

El concordato le permitió a la iglesia dirigir al municipio como unidad territorial y poblacional; la iglesia defendía la cultura y la sociedad civil, en una palabra no solo organizaron la educación pública creando colegios, sino que organizaron en los municipios, hospitales, cárceles, casas de beneficencia, asilos, periódicos, bibliotecas, etc, llegando a dirigir la economía a través del control de las tierras.

La educación pública estaba en manos del párroco, de un vecino honorable amigo de éste, el maestro y el alcalde, pero quien mandaba era el cura. El maestro respondía a todo un saber católico, pedagogía ésta que buscaba disciplinar al hombre bajo una práctica religiosa en donde no intervenía el estado, la familia y la población.

El Estado no podía desprenderse del todo de la orientación parroquial de la educación, gestándose un matrimonio Iglesia-Estado es decir, desarrolló la estrategia de cuerpo y alma y para ello expidió la Ley 39 de 1903 donde desarrolló la idea de Nación, Patria, ciudadano pedagógico, es decir la relación Estado-Iglesia que busca el desarrollo moral e integral del individuo.

El maestro es considerado como un instrumento de observación del niño, de sus hábitos, comportamientos, chequea, clasifica, ordena, sistematiza e interpreta, en otras palabras el maestro desarrolla el método de consejero del individuo para que éste se desenvuelva en su medio y en su espacio.

Con la expedición de la Ley 39 de 1903 el Estado hace suyo el discurso pedagógico, haciendo del maestro un instrumento de dominación ideológica vigilado por éste y no por la Iglesia, cuya metodología educativa debe servir a la sociedad civil y no a la iglesia, ya no el método educativo para desarrollar lo moral sino para servir a la ciencia.

La crisis económica de los años 30 a nivel mundial y su recesión que repercutió profundamente en los países subdesarrollados como Colombia, obligó al Estado a intervenir en la economía, en la educación y en otras esferas sociales y para ello desarrolló la Reforma Constitucional de 1936, instrumento que le permitió al gobierno intervenir en la vida económica y social, desarrollando el Estado interventor. En lo económico creó muchas empresas y legisló para proteger éstas.

Desarrollo Industrial éste que necesitaba mano de obra técnica y calificada para el manejo y mantenimiento de la infraestructura industrial, por un lado creó algunos institutos técnicos como el SENA que responderá a ésta necesidad de desarrollo industrial, y algunas universidades como la UIS crearon facultades tecnológicas.

El método utilizado por los profesores no respondía a una moral ni a un discurso conceptual del maestro consejero, sino del instructor técnico que tiene una metodología específica del desarrollo práctico experimental acompañado de una conceptualización de dicho método; método que tuvo su desarrollo y valoración hasta finales de la década de los 80, al entrar en crisis por no haberse adecuado a los avances tecnológicos y científicos que sucedían en otras fronteras.

La educación en Colombia fué estremecida por el movimiento estudiantil de los años 70 que luchó por la autonomía universitaria y educativa sin la interferencia del Estado, movimiento que fue reprimido a gran escala pero que tuvo sus repercusiones positivas hasta el punto que la Ley General de Educación tres décadas después recoge en su interior las proclamas estudiantiles haciendo del maestro un psicorientador.

Con la expedición de la Constitución del 91 y la implementación del modelo neo liberal se rompe todo un esquema de Estado y por ende su estructura educativa de Reforma Constitucional, desarrolla el principio de Estado Social de Derecho que en materia educativa de conformidad con el artículo 67 define que el servicio de la educación debe cumplir una función social acorde con las necesidades e intereses de la persona, de la familia y de la sociedad, desarrollando el principio de libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, dándole un carácter de servicio público a ésta.

Para adecuar el aparato Educativo al nuevo modelo Neo liberal se expide la Ley 115 de 1994 que desde el punto de vista filosófico y pragmático debe desarrollar los principios anteriores. Con la expedición de esta Ley, el Estado no es el único que responde por el manejo educativo sino que también le delega esta función a la familia y a la sociedad.

Al maestro se le delega no solo una responsabilidad en la educación del individuo desde el punto de vista conceptual sino una responsabilidad política y social en el desarrollo de la personalidad de éste, en la formación y valoración del respeto a los derechos fundamentales, como los derechos humanos, la paz, convivencia pacífica y por ende facilitar que éste no solo participe en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación, sino también debe formársele el espíritu de la investigación.

El maestro que pretende crear el Estado a través de la Ley 115 es para que responda a las necesidades económicas de los grandes monopolios.

Debe partir de tener la capacidad reflexiva y analítica acorde a los avances científicos y tecnológicos en beneficio de los grandes monopolios y no como se quiere hacer creer para el mejoramiento cultural y de calidad de vida de la población. Es decir, le delega al maestro la búsqueda de un método de alternativa de solución de los problemas y al progreso que tiene el país sin ninguna infraestructura de elementos técnicos o científicos que le permitan a través de la formación práctica de su trabajo y mediante los conocimientos técnicos y habilidades, desarrollar al individuo que queremos.

La modernización del maestro en la búsqueda de su actualización y renovación que responda a los avances científicos y tecnológicos pasa primero por desarrollar el Estado Social de Derecho como finalidad esencial de la educación que debe estar al servicio del individuo de la familia y la sociedad y no de los grupos económicos que dominan al país.

Queremos con esta investigación no solo reencontrarnos con el pasado que ha sido placentero, porque nos ha dado elementos de reflexión y por donde ha transitado la educación y el maestro en su andar educativo, sino buscamos hacer que el maestro se autoestime; autoestima que debe llevarlo a una reflexión en la búsqueda de su modernización y socialización, que rescate los valores de su entorno social y partiendo de éstos desarrolle una metodología de enseñanza-aprendizaje que dé como resultado el hombre nuevo que queremos.

Hombre nuevo éste que debe estar cimentado bajo los principios de solidaridad, tolerancia, respeto, pluralismo, justicia, equidad, comprensión, crítica y la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente.

El maestro en la búsqueda de este objetivo debe partir de una autoreflexión y autocrítica: Qué legados morales y éticos está cimentando para las nuevas generaciones?

La autocrítica debe romper con el egoísmo, individualismo y paradigmas que no le han permitido desarrollarse en su entorno social.

El maestro que queremos forjar en este trabajo es el de LIDER no solo en su comunidad educativa sino en su entorno social; tal como lo señala la Ley General de Educación en su artículo 109 como fines de la formación de educadores:

“Formar un educador de la más alta calidad científica y ética; desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador; fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber científico y preparar educadores a nivel de Pregrado y Postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo”.

4.3 RECORRIDO DEL PROCESO FORMATIVO DEL MAESTRO

Las prácticas de formación exigen reconocer el contexto histórico social y cultural en que éstas se dan; identificar las tensiones e intereses que las condicionan y develar los supuestos que sobre lo educativo, lo pedagógico, el papel de la escuela y del maestro han orientado los planes y programas formuladas desde las diferentes instancias educativas.

Explicitar el camino recorrido en el campo de la formación permanente no es tarea fácil , pues ésta no se dió en una sola dirección y con un solo objetivo, fueron muchas las búsquedas y estrategias y es precisamente la reflexión permanente sobre los aciertos y errores los que permiten demostrar este recorrido.

El análisis de los propósitos, contenidos y estrategias de los diferentes planes y programas de formación permanente, permitió identificar dos tendencias:

La primera, se refiere a la del saber y práctica del maestro, la segunda orientada hacia la construcción de sentidos para la escuela y a una redimensión de las prácticas de los maestros.

Al interior de cada una de éstas se adelantaron propuestas que permitieron la pluralidad del enfoque y estrategias, distanciándose así del supuesto teórico que orientaba la formación permanente en ese momento.

El auge de la tecnología educativa en la década del 70 penetró todos los programas de formación de maestros en universidades y centros de capacitación. La DIE-CEP (hoy 1 DEP) no escapó a este hecho y coherente con el momento orientó y desarrolló programas de formación permanente al maestro .

Dicha orientación se concibe como una tarea de instrumentación que hace énfasis en los procedimientos, por tanto su objetivo fundamental fué preparar a los maestros para que planificaran el proceso de enseñanza y de instrucción en término de definición de objetivos, de utilización de procedimientos y materiales definidos y didácticos específicos, todo lo cual aseguraba al Estado mayores niveles de control y efectividad y colocaba al maestro en el papel de simple ejecutor.

A esta tendencia subyace una serie de supuestos:

- La tarea educativa se concibe desde una visión social del trabajo, en donde especialistas y expertos, respaldados en el poder que les asignaba el Estado definen y deciden lo que se hace y cómo lo hace; asignándole al maestro el papel de administrador del proceso educativo y de ejecutor de propuestas pensadas y diseñadas por otros.

- Los procesos de formación permanente fueron concebidos como un problema eminentemente informativo, mediante el cual se convocaba a un grupo de maestros a un curso de formación en donde se comunican los nuevos contenidos a enseñar y las estrategias metodológicas a utilizar, los cuales muchas veces no respondían a necesidades o preguntas surgidas de las prácticas de los maestros a la espera de que cambiaran su actuación en el aula.

Este supuesto desconoce el papel de la significación que establecen los sujetos y el papel de la cultura escolar, los cuales determinan muchas formas de interacción y actuación.

- Se concebían los procesos de formación como actos individuales relacionadas fundamentalmente con la motivación del docente desconociendo las necesidades y requerimientos de las instituciones, de los estudiantes y especialmente el saber de los maestros.

- La formación permanente es vista como un problema de actualización de contenidos, de los diferentes campos del saber, los cuales el maestro debe incorporar a su proceso de formación personal y profesional soportando su labor educativa en premisas como:

El conocimiento existe como verdad absoluta, enseñar es igual a transmitir verbalmente información, evaluar es medir la capacidad de reproducir información, los textos contienen la verdad.

Bajo estos supuestos, se desarrollaron los diferentes planes de formación permanente, los cuales respondieron a énfasis variados, determinados uno por los intereses y necesidades de impulsar las políticas del MEN o de las Secretarías de Educación, otros por situaciones coyunturales o por el interés particular de un determinado grupo o persona que orientará la institución.

En este gran abanico pueden agruparse los planes y programas de formación permanente ofrecidos en un momento determinado, los cuales presentaban las siguientes características:

- 1. Programas de actualización pedagógica con énfasis en los procesos de planificación de la enseñanza. Se incluyen los cursos sobre construcción de objetivos, sistemas de evaluación, indicadores de logros didácticos especiales para las diferentes áreas del conocimiento.*
- 2. Programas para la implementación de la renovación curricular, cuyo propósito central es informar sobre el nuevo marco legal, el enfoque de las áreas, los contenidos y estrategias para la integración de las mismas, la orientación para la administración y evaluación curricular.*
- 3. Planes de formación coyunturales cuya intención fué lograr que desde la escuela se trabajaran campos como la drogadicción, la formación de valores, el aprestamiento, la recreación entre otras.(3)*

(3) SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION. Planes y programas. 1981-1985

Desde esta perspectiva que consideraba al maestro como mediador para alcanzar los objetivos propuestos y que el camino estratégico más seguro eran los procesos de formación permanente, se desarrollan cursos, talleres, encuentros, seminarios dirigidos a todos los maestros y motivados primordialmente por la acreditación.

Este hecho se constituye en un aspecto problemático para avanzar en los procesos de formación, puesto que los maestros privilegiaron más el número de créditos ofrecidos, la facilidad de la temática a desarrollar, el menor tiempo dedicado, que el sentido que este proceso formativo tendría para mejorar su práctica.

Es necesario señalar que a pesar del énfasis pedagógico que orientó la formación permanente en este período, surgieron proyectos que emprendieron nuevas búsquedas para dinamizar los procesos de formación, alejados del enfoque instrumental y que consideraban la reflexión y análisis sobre la práctica como los elementos prioritarios sobre los cuales debía centrarse la formación docente.

El enfoque tecnológico y curricular de la formación docente abrió un gran debate en el país por los supuestos teóricos que la orientaron, por la pérdida de autonomía del maestro y por implicaciones que en el orden ideológico se derivaban para la educación y los educadores.

Grupos de intelectuales, académicos, investigadores y maestros, presentaron críticas sobre la orientación de los trabajos de formación permanente y las implicaciones que estos tenían sobre la educación. (4)

(4) EDUCACION Y CULTURA. Reforma Curricular. Documentos evaluativos de los Programas de Formación Docente. N° 4. 1980-1984. Página 12.

Las propias evaluaciones y análisis crítico, evidenciaron aspectos problemáticos y especialmente la poca incidencia que sobre la práctica de los docentes tenían los programas de formación ofrecidos.

Este conocimiento y análisis sobre el sentido y orientación del trabajo, plantearon la necesidad de reorientar la formación docente: ésta no podía seguirse limitando a una serie de acciones aisladas, esporádicas y con un criterio esencialmente academicista.

Las fuerzas se orientaron a una nueva formación, entendida como un proceso continuo y prolongado que tiende a cuestionar y desestructurar las representaciones que los docentes han construido sobre lo educativo y lo pedagógico, con el fin de orientar el quehacer docente hacia la construcción de sentidos.

Construcción de sentidos posible sobre la base de reflexión y el debate alrededor de la práctica cotidiana, en donde el principal protagonista es el maestro.

En este nuevo contexto, la formación permanente trasciende las acciones centradas en la transmisión de información, supera la concepción individualizada que sustenta sus acciones sobre maestros considerados aislados de un contexto institucional y abre un espacio para que sean los procesos de formación el lugar donde los colectivos de maestros amplíen su mirada y comprensiones que permitan cualificar su práctica.

En tal sentido la formación está orientada a agudizar el análisis, a proveer la documentación de los hechos, a mostrar incoherencia donde se cree haber logrado coherencia y a superar interpretaciones, ingenuas sobre la tarea educativa.

En este contexto se asume la necesidad de implemetar propuestas de formación articuladas a la investigación de la práctica del maestro.

Las respuestas que orientan esta etapa son las siguientes:

- El reconocimiento y valoración del maestro como un protagonista del proceso educativo, cuyo saber debe ser recuperado y repensado*
- La relación dialéctica entre la teoría y la práctica, en donde no se privilegia ninguna de las dos, puesto que la teoría recobra sentido en la medida en que responde a preguntas surgidas de la práctica cotidiana del maestro.*
- La organización y participación como elementos básicos para promover el debate colectivo sobre lo que sucede al interior de la institución escolar y en las diferentes mediaciones que allí se viven.*
- Los procesos de formación surgen de la discusión y concertación con los maestros y se construyen a partir de proyectos que los docentes adelantan, ya sean proyectos de aula o de institución. Los cursos, talleres y seminarios, se articulan alrededor de los proyectos definidos y concertados.*

La formación permanente debe proyectarse hacia la consolidación de procesos de autoformación, articulada a procesos de investigación que le permitan al maestro constituirse en investigador de su práctica y en constructor de teorías pedagógicas que expliquen la realidad escolar.

La Ley General de Educación y el Decreto 0709 de 1996 sobre formación permanente han entregado a los comités de formación docente en cada región, la responsabilidad de definir las políticas, orientar, dirigir y evaluar las propuestas presentadas por las universidades, centros de formación ONGs e instituciones educativas formadoras de docentes, para que sean ellas las que materialicen las políticas y respondiendo a los principios de autonomía, participación y descentralización pongan en juego un nuevo proyecto de formación permanente que superen las limitaciones y problemas.

Los comités de formación docente tienen la posibilidad de consolidar el nuevo proyecto de formación permanente, definiendo los criterios, planteando nuevas estrategias que impulsen el desarrollo de los diferentes planes y programas.

Es de fundamental importancia la creación de condiciones en el orden académico, administrativo y operativo que haga viables las propuestas, priorizar las áreas de formación, definir los criterios de evaluación y poner en marcha nuevas formas de acreditación.

Estos componentes son necesarios para hacer realidad la cualificación de la práctica de los docentes y el desarrollo de las instituciones educativas.

Se ha encargado a las universidades para que orienten y decidan los procesos de formación permanentes de maestros, esto les exige penetrar los muros de la escuela y conocer lo que sucede allí en la práctica cotidiana del maestro, comprender las preguntas e inquietudes que les genera su trabajo y recuperar éstas como fuente de investigación y documentación.

Si es en la Universidad en donde se “aprende a ser maestro”, es en la escuela donde el saber y la experiencia aportan para construir un proyecto que articule la formación inicial y la formación permanente.

Esto exigirá profundas transformaciones en las concepciones y prácticas que desde la universidad se maneja.

La formación permanente debe plantear como elemento básico la consolidación y fortalecimiento de las autonomías de los maestros, entendida como la capacidad de decidir sobre una práctica, sobre el qué enseñar y cómo hacerlo, sobre los procesos de gestión y evaluación, es decir, promover al maestro como un profesional de la educación con una tarea social y cultural.

4.4 ALTERNATIVA PEDAGOGICA EN LA FORMACION DEL MAESTRO

Los grandes cambios educativos actuales representan una amenaza y un desafío para los maestros.

La implementación del modelo Neo-Liberal en nuestro país a partir de la década del 90 no solo ha sido orientado en el ámbito económico a través de la estrategia de la globalización económica, si no también en el ámbito educativo, ya que ello juega un papel decisivo en la conexión del conocimiento como factor de producción que busca en el factor social, que comprende lo individual al lanzarlo a una competitividad desmesurada a un mercado educativo para abaratar costos y por consiguiente desvalorizar el trabajo de los maestros en lo económico, en lo social y en lo intelectual al producir un divorcio en el trabajo pedagógico y el científico; es decir, que al maestro se le prepara, se le orienta a ser factor de enlace y adecuación de lo que quiere en estos momentos el modelo Neo-liberal.

El Neo-liberalismo continúa imponiendo decisiones que dominan todos los procesos en este fin de milenio, sin descuidar y dejar de lado aquellas relacionadas con el campo de la educación.

Se trata de una ofensiva global e ideológica en la vida del ser humano a escala planetaria que se traduce en el empobrecimiento, desempleo, desmantelamiento de derechos sociales, privatización de bienes y servicios públicos, destrucción ecológica, desarticulación y desmonte de organizaciones sociales.

Reimplantación de regímenes dictatoriales con la combinación de ideologías populistas que buscan la atomización social y sumisión del ser humano a la lógica del dinero y del mercado.

Factores éstos que deben entenderse partiendo que la educación en la formación de los maestros es el elemento mediador que permite el desarrollo humano entre la interacción de lo técnico con los valores de la democracia, los Derechos Humanos y el respeto a la vida en todas sus manifestaciones.

La formación de los maestros debe partir de los más intrínsecos de su vida en la búsqueda de construir su identidad y su autoestima y desarrollar este enfoque hacia una verdadera profesionalización, que debe garantizar el reconocimiento social de la sociedad hacia éste; reconocimiento que debe garantizarle un nivel de vida aceptable tanto en lo salarial como en lo social.

El maestro en la búsqueda de su formación ha de ser un especialista en el hombre. Entendiendo este especialista en la investigación y estudio de los factores que inciden en cada instante en la cultura de su colectividad y asimilando las contradicciones que la agitan en el discurrir histórico como son: El lenguaje, las artes, las creencias, la economía, la ciencia, la tecnología, etc.

4.5 FUNDAMENTOS QUE ORIENTAN LA ACCION PEDAGOGICA DEL DOCENTE

La pedagogía como referente en la formación de maestros implica el conjunto de acciones que propician el desarrollo individual y social del ser humano como un contexto histórico y cultural determinado, con unos referentes teóricos que le dan validez y veracidad científica y cuyo objeto de estudio se construye desde el devenir histórico centrándose en el ser y el quehacer de la práctica pedagógica.

En la práctica pedagógica el maestro aborda su hacer y su quehacer interactuando con otras disciplinas interpretando su realidad social y educativa.

La pedagogía no solo son conceptos abstractos es mucho más, es movimiento, es energía reestructiva, vitalidad, dinamismo, alimentado por la investigación e interactuando con todos los elementos que forman el sistema educativo, los cuales deben fluir en un proceso permanente sin bloqueos ni obstáculos.

La reflexión y el análisis de la práctica pedagógica implica la investigación y la institución del conocimiento científico pedagógico a través de diferentes referentes teóricos como son: El epistemológico, sociológico, psicológico, histórico y curricular.

El proceso educativo se vuelve pedagógico cuando se apropia de la pedagogía como fundamento. Con base a tal fundamentación se caracterizan los saberes que juegan cada uno de los elementos que intervienen en dicho proceso.

Es menester tener en cuenta que una teoría pedagógica no puede limitarse a ser solamente teoría explicativa a descriptiva del fenómeno con miras a su dominio y control, sino que debe ser fundamentalmente teoría de la acción que proporciona orientación sobre los modos de pensar, de sentir y de actuar.

El discurso pedagógico del docente tiene que construirse familiarizándose con el contexto real de sus vivencias relacionándolo con otros campos como la Biología, la Antropología, Historia, Matemáticas, Filosofía, Sociología y Psicología y otros, es cierto que no es ninguno de ellos, ya que el campo de la pedagogía es interdisciplinario, es decir los interpreta y reelabora, generando construcciones conceptuales mediante un proceso de aplicación en el quehacer educativo válidos como saber pedagógico, como dice Mario Carretero citando a Vigosky: “ El conocimiento no es un producto individual sino social, así pues el estudiante interiorizaría los procesos mentales que inicialmente se harían evidentes en las actividades sociales, pasando del plano social al individual”(5).

La escuela es un espacio de interacción social de trabajo colectivo, que posibilita a sus integrantes su propio crecimiento y realización personal, su participación en la construcción del saber y de la sociedad. Es la institución que recontextualiza los saberes, crea ambientes educativos propios para la formación de los alumnos, estimula la tendencia del niño hacia la búsqueda del aprendizaje y la creatividad.

(5) CARRETERO, Mario. *Constructivismo y educación*. Buenos Aires 1993. Citando a VIGOSKY, Lev. *Pensamiento y lenguaje*. Editorial La Playa. Buenos Aires 1986.

El propósito de la escuela es el desarrollo integral de los niños en todos sus aspectos, cognitivos, socioafectivos, comunicativos, éticos, morales y religiosos.

Para que el proceso educativo responda a las necesidades, intereses y aspiraciones de las comunidades y sea coherente con sus características económicas, políticas y culturales debe basarse en la investigación de la cual la comunidad sea sujeto y objeto. La comunidad debe analizar su propia realidad, partir de la creación de su historia para comprender sus necesidades, problemas y buscar soluciones, así la comunidad construye conocimientos nuevos y es ella quien decide para qué y cómo utilizarlos.

Todos los hombres comienzan a conocer los objetos y procesos de su medio desde el momento que nacen. Este conocimiento empírico y espontáneo se da en la práctica cotidiana y su instrumento es el lenguaje, en este sentido, Lev Vigosky nos dice "La transmisión social intencional de la experiencia y el pensamiento a los demás, requiere un sistema mediatizador y el prototipo de éste es el lenguaje humano, nacido de la investigación de intercomunicación durante el trabajo" (6).

Entre otros J. Habermas nos dice " Se puede caracterizar la competencia comunicativa como la capacidad que tienen los hombres de actuar comunicativamente, es decir, de ajustar recíprocamente sus acciones para la búsqueda de un entendimiento mutuo" (7).

(6) VIGOSKY, Lev. *Pensamiento y lenguaje*. Editorial La Playa. Buenos Aires 1993.

(7) HABERMAS, Jürgen. *Qué es la práctica universal*. Universidad Nacional de Colombia. 1985.

Según Abraham Magendzo K “ El proceso de construcción del conocimiento se relaciona con las actividades que los profesores desarrollan para ayudar a los alumnos y alumnas para comprender, investigar cómo las perspectivas y los prejuicios en una determinada disciplina influyen en las formas como el conocimiento es construido” (8).

Debido a que todos los conocimientos del hombre se acumulan y se organizan a través de estructuras cognitivas que van evolucionando y reorganizándose con las experiencias del medio, se hace necesario que el maestro retome en sus prácticas pedagógicas los referentes teóricos de autores como: Piaget, Vigosky y David Ausubel.

Según Piaget: “El desarrollo del conocimiento no es status de reestructura permanentemente a través de mecanismos como la asimilación y la acomodación. También expresa que el principio de la organización dinámica de los esquemas del conocimiento nos induce a comprender que éste no se adquiere abruptamente o por imposición o por refuerzo y que se construye gradualmente, esto obliga al maestro a considerar y comprender las formas de pensamiento propias de los estudiantes para así favorecer su desarrollo y adecuar la enseñanza a las posibilidades que éstas delimitan.

Se hace relevante en esta concepción las “ideas previas” o preconceptos, las cuales no se pueden considerar como ideas sueltas y desarticuladas, todo lo contrario, hacen parte de un sistema coordinado de conceptos y de relaciones que conforman lo que llamamos preteorías, a partir de aquí David Ausubel, desarrolló la teoría del aprendizaje significativo, el cual establece relación estrecha entre el nuevo aprendizaje y convencimientos previos del alumno.

(8) MAGENDZO, Abraham. *Curriculum y educación para la democracia en la modernidad*. Santa Fé de Bogotá. Ediciones antropos. Abril 1996. Pág 201.

Aduce: “El aprendizaje significativo se relaciona de forma sustantiva con la que el alumno ya sabe y es compatible con su forma de pensamiento y asimilable a su estructura cognitiva”(9).

Todo lo anterior nos lleva a la conclusión de que el maestro debe tener en cuenta como punto de partida no solo el nivel de desarrollo del estudiante sino también sus ideas y conocimientos previos.

Para cambiar la concepción de aprendizaje en la escuela, hay que transformar la posición de esta fuente a la comunicación, si bien es cierto que hablando el mismo idioma las personas no llegan también a comprenderse, también es cierto que a través de la participación de muchos tipos de códigos se puede lograr la comunicación en medio de la diversidad cultural, ya que dentro del contexto cultural el desarrollo del niño tiene un lugar en un nivel social.

Otro concepto fundamental en la obra de Vigosky es la zona de “desarrollo próximo”, el mismo Vigosky la define:

“No es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de responder independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con un compañero más capaz...”. El estado de desarrollo de un niño puede determinarse únicamente si se lleva a cabo una clasificación de sus 2 niveles: del nivel real de desarrollo y de la zona de desarrollo potencial(10).

(9) AUSUBEL, David. Psicología evolutiva. Un punto de vista cognoscitivo. Mexico Trillas. 1976.

(10) Ibid. 1993.

4.6 LA FORMACION DEL DOCENTE PARA LA CONSTRUCCION DE UNA EDUCACION DE CALIDAD

Para conseguir una verdadera formación docente, se hace necesario reestructurar los actuales procesos de capacitación, proporcionando y actualizando el ser y quehacer del maestro desde una perspectiva productiva significativa de aprendizajes autónomos a través del empleo de técnicas y estrategias innovadoras que medien y contribuyan al desarrollo humano y por ende al proceso de apertura y calidad de la educación.

Renovado así su quehacer para que reoriente los procesos educativos, elabore proyectos institucionales o de aula a través del lenguaje científico y tecnológico como estrategias que permitan el desarrollo de la educación y por ende la producción de conocimientos.

Este proceso de renovación también le permite transformarse en su dimensión intrínseca endógena y a su vez transformar el orden de su realidad social comprometiéndose en la reconstrucción de valores como resultado de una concientización social e histórica.

Esta transformación de su realidad social, le obliga a marchar de la mano de nuestra columna vertebral el “Plan de Desarrollo Educativo Distrital” el cual contempla en uno de sus objetivos y metas estratégicas:

“Obtener de todos los niños, niñas y jóvenes del Distrito de Barranquilla una evaluación de calidad en condiciones de equidad, esto implica orientar la tarea educativa hacia el desarrollo integral del ser humano y el fortalecimiento armónico de aspectos cognitivos, éticos, estéticos, afectivos, formación de valores y para el trabajo productivo” (11).

También contempla el Plan Decenal en una de sus estrategias:

“ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION”. Esta estrategia tiene como finalidad, potenciar el desarrollo humano en equilibrio con la naturaleza y la defensa del medio ambiente para lo cual se hace necesario el mejoramiento cualitativo de los educadores y pedagogos, el desarrollo de la investigación y de las instituciones educativas en general, para tal fin se propone la creación del Instituto Distrital de Pedagogía, para establecer políticas de transformación encaminadas a la formación de docentes en proceso y formación permanente de docentes en ejercicio.

Se fundamenta en la Constitución Política Colombiana, la Ley 115 de 1994, los Decretos, Resoluciones y Directivas Ministeriales, la Ley 60 de 1993 en concordancia con los acuerdos y convenios internacionales en política educativa, que den respuesta a los desafíos y problemas básicos de la educación en el Distrito.

Para que el maestro de respuesta a los desafíos y problemas de la educación debe tomar conciencia que éste es un proceso de carácter social y personal, su carácter social no solo se debe a la ley sino también por las nuevas condiciones históricas que adquiere la cultura a finales del siglo.

(11) SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION. Plan de Desarrollo Educativo del Distrito de Barranquilla. Decenio 1997-2006. Capítulo III, numeral N° 7.

Es un proceso personal porque se genera interiormente en cada individuo, formándolo responsable, autónomo y tolerante, en constante actitud de búsqueda, en medio de los conflictos consigo mismo y con la sociedad.

Esta relación hombre-sociedad, permitirá que los educadores discutan y definan posiciones provisionales y transformables sobre estrategias para construir un ambiente escolar que garantice derechos de los individuos participantes y el desarrollo de la personalidad de sus miembros, reconociendo la importancia de los derechos humanos, creando espacios para la convivencia, la tolerancia, la autonomía, impulsando valores sociopolíticos como: La equidad, la justicia, la libertad, la igualdad en orden democrático como la participación y el ejemplo de todos, es así como se enseña a los estudiantes a construir la democracia desde todas las instancias vitales: íntimo, social y público.

El compromiso del maestro en la comunidad implica reevaluar metodologías y didácticas, una pedagogía con orientaciones políticas en el más amplio sentido de la palabra, el desarrollo del sentido de pertenencia a una nación, a una región, a una localidad, a una comunidad con el fin de que el trabajo redunde en beneficio de su propia autoestima y de la comunidad en la cual desarrolla su trabajo.

Este nuevo maestro debe tener un alto componente investigativo, que sea guía, orientador, que tenga claridad en su papel como vínculo permanente entre los diversos sectores que conforman su comunidad.

Un maestro flexible en su quehacer, con muchas más preguntas que respuestas.

Un maestro con capacidad de cuestionarse permanentemente, con posibilidad de asimilar, observar, curioso, capaz de recrear y reconstruir el conocimiento a través del análisis de los problemas cotidianos, que acompaña a sus alumnos en sus procesos de construcción del conocimiento, reconocimiento de sí mismo, de los demás y en general de su entorno, así como apoyar a su comunidad en la comprensión de la problemática ambiental para la toma consciente y responsable de decisiones.

Esto dentro de un marco de referencia centrados en la generación de actitudes de valoración para el manejo adecuado del ambiente.

Este maestro debe legitimizar espacio formal en la escuela para reflexionar acerca de la cultura sexual que en ella se viene dando a manera de códigos ocultos (los juegos, la ropa, las actitudes permitidas y prohibidas, la gestualidad, etc) con el fin de reconocer las intenciones que han determinado los roles sexuales en la escuela, el trabajo, la pareja y la familia, para construir de manera colectiva mejores formas de relación en una cultura tolerante, creativa, que respete las diferencias y que haga posible la vida y el amor.

La educación sexual está presente a lo largo de la vida de todos los seres humanos. Su desarrollo armónico es fundamental para la formación integral de la persona, su finalidad es la relación humana, en tanto que contempla dimensiones comunicativas, afectivas, de placer y reproductivas.

Su desarrollo comprende aspectos biológicos, psicológicos y sociales, resaltando la dimensión ética.

4.7 CONSTRUCTIVISMO Y EDUCACION

Cambiar el paradigma del conocimiento es similar a cambiar las bases y la estructura de una edificación; todos los sistemas relevantes son afectados, ellos también necesitan ser cambiados o reconstruidos. Si decidimos cambiar sobre el paradigma positivista o post-positivista del conocimiento hasta constructivismo radical, entonces es innegable que los temas educativos tales como la enseñanza, el aprendizaje, el currículo, la investigación y la administración educativa, necesitan ser radicalmente transformados.

Uno de los mayores cambios va desde una fuerte dependencia sobre lo "científico" y el conocimiento objetivo como las bases indiscutibles de cualquier actividad educativa, hasta un punto de vista relativista del conocimiento, de la realidad, del aprendizaje y así sucesivamente. Lograr ese cambio puede tomar muchos años en el nivel individual y por lo menos varias décadas en el nivel colectivo.

Desde el punto de vista constructivista el proceso de enseñanza-aprendizaje cambia radicalmente. Si los estudiantes aprenden ellos construyen sus propios conocimientos a través de un proceso de equilibración dinámica, de conflictos cognitivos de acomodación y asimilación.

Por lo tanto, los estudiantes no pueden aprender lo que ellos reciben ya hecho. Primero que todo ellos actualmente aprenden cuando tienen la oportunidad de construir o redescubrir el contenido a la información.

En segundo lugar, es posible que ellos no tengan disponibles las estructuras necesarias para comprender las construcciones del docente.

De otra parte, la enseñanza no puede descansar sobre la transmisión de ideas y de conocimientos. El modelo ampliamente generalizado donde el maestro hable y los estudiantes escuchan queda sin fundamentación por lo siguiente:

1- El significado del lenguaje es más idiosincrático a medida que el tópico tratado se hace más abstracto.

2- Cada estudiante necesita construir cada significado activamente, por medio de conflictos cognitivos, validando su factibilidad en la interacción social.

3- Este modelo de transmisión de ideas no permite interacciones sociales significativas: Los estudiantes pueden fácilmente sobrevivir sin hablar unos con otros. De alguna manera, algunos estudiantes aprenden al menos algún porcentaje de lo que el maestro ha hablado. Pero a qué precio ? y, sobre todo, qué tanto dura este aprendizaje ?.

4- No hay una forma única de resolver los problemas. Más que darle a los estudiantes las soluciones aprobadas, los educadores deben explorar con ellos diferentes maneras de solucionar el mismo problema. El papel del docente es básicamente el de motivar a los estudiantes para que sigan algún camino hacia la comprensión.

Cómo pueden los educadores orientar a los estudiantes para que construyan sus conocimientos más bien que darles el conocimiento ya hecho y digerido ?.

Este es el gran desafío que debe enfrentar diariamente el educador que adopte el enfoque constructivista del proceso enseñanza-aprendizaje. Muchos educadores han aceptado este reto y han construido, aplicando un punto de vista constructivista, algunas estrategias, modelos y procedimientos que pueden ser útiles para este propósito.

4.8 EL CURRÍCULO COMO PROYECTO DE INVESTIGACION Y DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA

Con los cambios planteados por la Constitución Colombiana de 1991, la Reforma Educativa (en la Ley 115 y su Decreto reglamentario 1860) y las transformaciones del mundo contemporáneo, tanto en sus aspectos económicos, políticos y culturales así como los desarrollos acelerados del conocimiento científico y tecnológico, se hace necesario repensar y replantear en una sana reflexión y discusión los actuales currículos del Sistema Nacional Educativo.

Ante un nuevo Estado de Derecho Social, el reconocimiento de la pluralidad, la diferencia y la diversidad socio-cultural, la legitimidad de una democracia participativa, la descentralización y municipalización administrativa y política de la vida social de nuestra nación, el reto de una formación ciudadana moderna para individuos que están a las puertas del nuevo milenio por venir, tiene que concordar con iguales exigencias educativas.

La Reforma en la Educación Colombiana buscar como finalidad asumir la universalidad del conocimiento en la particularidad de los contextos socio-culturales que le dan existencia a la Nación como tal, en la diversidad de sus regiones y en las autonomías de sus comunidades.

Frente a esta exigencia y compromiso se requiere construir los procesos de enseñanza-aprendizaje desde ámbitos comunicativos y autónomos asumiendo una teoría crítica de la enseñanza y del Sistema Educativo.

Teniendo en cuenta esta perspectiva, la orientación filosófica y epistemológica estaría dada en idea de que la “ construcción del currículo” pasaría por reconocer las constantes transformaciones que se están operando en los SABERES Y HACERES, entender las relaciones intersubjetivas de la comunidad educativa como una comunidad de convivencia y de conocimiento, y comprender la proyección socio-cultural de la escuela como un “ Proyecto de vida”.

En el informe conjunto “ Colombia al filo de la oportunidad” planteaba el científico LLINAS la necesidad de un cambio profundo en la asimilación del conocimiento científico y tecnológico y una revolución en la mentalidad de los Colombianos para que pueda construirse internamente una ciudadanía moderna y externamente entrará en la competitividad internacional a través de una productividad inteligente.

Al respecto afirma que “ El activo más valioso de Colombia es su gente”. Su valor estará determinado por su nivel educativo, sus aportes culturales, su capacidad científica y tecnológica. Es necesario que Colombia ingrese en el menor lapso posible al nuevo orden científico y tecnológico y que emprenda una revolución civilizadora”(12).

Pero el actual Sistema Educativo Nacional presenta graves deficiencias en sus resultados, frente a éste balance negativo urge generar una educación de alta calidad académica y científica, proporcionadora de una cultura democrática y una ética ciudadana a todos sus miembros. Señala LLINAS que Colombia requiere un nuevo Sistema Educativo que fomente habilidades científicas y tecnológicas, así como culturales y socio-económicas.

(12) MISION DE CIENCIA, EDUCACION Y DESARROLLO. Colombia al Filo de la Oportunidad. Santa Fé de Bogotá. Pág. 32.

Ello permitiría una reestructuración conceptual y organizativa, una reorientación del imaginario colectivo y la generación de nuevos valores, comportamientos, aptitudes cognitivas y prácticas organizacionales adaptadas al mundo moderno”(13).

En este sentido, repensar el currículo es reconocer la autonomía y la apertura al mundo que tiene la escuela en su proyecto cultural con la sociedad a la que se debe.

Al quehacer de la escuela le es constitutivo la producción democrática del conocimiento donde interactúan e intercambian simbólicamente saberes los sujetos participantes en ella, insertos para construir socialmente la “verdad”.

La escuela se muestra como una comunidad científica y tecnológica, justa y estética en tanto en ésta se desarrolla el mundo del conocimiento validado y reconocido científicamente, se forman en los mejores valores de la sociedad y se estimula y fortalece la personalidad de los educandos.

*Es a partir de estas consideraciones que se pueden afirmar para una nueva visión del Sistema Educativo y desde la escuela desde una teoría crítica de la enseñanza que el currículo debe formularse como un **Proyecto de investigación** en todos sus niveles de organización de la cultura académica.*

Al constituirse la escuela como una comunidad del conocimiento, sus miembros asumen la figura de investigadores ante los docentes como los discentes en un trabajo cooperativo con el fin de adentrarse en la lógica del descubrimiento y de las mediaciones cognitivas de los saberes y haceres.

(13) Ibid. Pág 33

En este espacio de la intersubjetividades acontecen las prácticas de las relaciones políticas y éticas de la convivencia social así como también es el escenario de la autonomía de los sujetos creativos, reflexivos y críticos.

Plantear una reflexión sobre el currículo retomando la teoría crítica, es ver el divorcio existente en la educación tradicional entre “ los contenidos escolares y la significación que éstos tienen para los estudiantes” y su proyección social y cultural con el contexto. Es transformar el carácter de obsolencia, ideologizante, transmisionista, memorística y autoritario. Es proponer nuevos niveles de organización, de selección, de administración de los contenidos escolares y de las relaciones de convivencia en la comunidad educativa articulado a un proyecto de una mejor sociedad.

Las revoluciones científico-tecnológicas, las crisis y transformaciones de los paradigmas y las teorías con nuevos niveles de explicación como la teoría de la complejidad y del caos etc. en las ciencias y los quiebres de las fronteras de los saberes en el conocimiento científico provoca una nueva actitud y mentalidad en la que deben re-evaluarse las formas como se educa o se forma en escuela de hoy.

El mundo de las ciencias y las nuevas tecnologías (de la comunicación y de la información) prácticamente han colonizado la vida cotidiana en las sociedades contemporáneas, ellas hacen parte de nuestro quehacer diario y sus lógicas se interiorizan sin que entre a tematizar en las experiencias que vivimos en el mundo de la vida.

La escuela al encontrarse a espaldas de este fenómeno se aísla. Sus contenidos escolares están por fuera de este movimiento transformador de los saberes y por ello, es poco significativa para los educandos.

De igual manera ocurre con los acontecimientos sociales, éticos, políticos e históricos que se imparten en ella. Los cambios generados en el núcleo social, la aguda crisis y desplome de los sistemas políticos, la desvalorización de éticas y prácticas morales tradicionales y dogmáticas, los significados históricos y expresivos del surgimiento de pueblos, culturas y naciones antes marginadas, la reorganización del nuevo orden mundial y sus implicaciones económicas hasta la serias transformaciones de la Nación Colombiana a partir de la Constitución del 91 así como otros fenómenos importantes que presionan por una sociedad democrática y de justicia social, exige un cambio también en los contenidos escolares.

De otro lado, la necesidad de generar las bases fundamentales para construir individuos autónomos y creativos que requiere una sociedad abierta y libre a un mundo con un proyecto de nueva ciudadanía. Estos sujetos como personas, han de asumir una actitud crítica y reflexiva, poseer un pensamiento emancipador en el movimiento de la sociedad humana y de sujetos autónomos.

En esta perspectiva, la escuela ha de plantearse como una comunidad investigativa y productora del conocimiento tanto científico y tecnológico, ético y político como estético y crítico. Considerándose de esta manera como un espacio por donde median los intereses cognitivos de la comunidad. Comunidad que en últimas es una comunidad de comunicación y lenguaje en la que se configura una organización de conocimiento y el saber en todas sus expresiones.

Tal comunidad tiene como principio el desarrollo de las múltiples mediaciones de los intereses cognitivos en los que la formación escolar busca implementar las dimensiones de los procesos de adquisición y de posibilidad de las ciencias de corte empírico-analítica, hermenéutica y crítica.

En este sentido, es como ha de concebirse al currículo como un proyecto de investigación y de experimentación pedagógica, en la que están implicados de una manera inter y transdisciplinarias los diferentes Saberes presentes en el compromiso educativo.

Esta idea del currículo como de investigación se orienta a ser sometida a una constante y permanente comprobación de su diseño con respecto a los propósitos filosóficos, antropológicos, sociológicos, epistemológicos, psicológicos y pedagógicos que lo orienta.

Por eso ha de ser flexible dentro de su contexto socio-cultural, integrador de los saberes a partir de ejes por problemas, dinámico frente a los cambios y las transformaciones en el campo de los saberes y de pedagogías intensivas centrados en la lógica del descubrimiento y de las expresividades comunicativas.

Al proponerse un replanteamiento educativo éste ha de conducirse a pensar la escuela como un proyecto curricular de investigación e innovación pedagógica. Proyecto curricular en su sentido abductivo que se cimienta en la búsqueda cooperativa de la verdad con los métodos que ella misma genera y proporciona. Ella ha de impartir conocimiento basado en la sana reflexión y discusión en que los mejores argumentos den cuenta de las razones y motivos de algo en el mundo, de algo que se ha tematizado para llegar a un entendimiento.

En este contexto es como tiene validez la reconstrucción curricular teniendo en cuenta varios aspectos que lo afectan. Desde las transformaciones del conocimiento científico y tecnológico, los individuos que la sociedad necesita y la urgente tarea de formar los sujetos autónomos y libres para el nuevo milenio.

Para eso la escuela ha de orientarse a las condiciones de una nueva cultura organizacional del proceso académico en todas sus esferas estructurales. Visto de esta forma, es como se tratará de articular el currículo explícito y el currículo oculto.

Esta concepción de currículo como Proyecto de Investigación y experimentación pedagógica, fué precisamente para el grupo de investigación uno de los pilares sobre el cual se llevó a cabo el trabajo práctico en el aula de clases, no solo validando la teoría con la práctica sino incorporándole el trabajo comunitario.

Se requiere desarrollar toda una estrategia de formación organizativa con acciones específicas en la formación práctica social que haga suyo lo problemático de la formación integral del maestro.

Por lo tanto el profesor debe convertirse en un profesional transformador .

Con esta perspectiva los educadores deben educar a los estudiantes para ser ciudadanos activos y críticos convirtiéndose ellos mismos en intelectuales transformativos.

Los profesionales intelectuales transformativos necesitan desarrollar una práctica donde se conjugue el lenguaje de la crítica con la posibilidad y reconozcan que tienen la oportunidad de introducir algunos cambios esforzándose para crear las condiciones que proporcionen a los estudiantes la oportunidad de convertirse en ciudadanos con el conocimiento y el valor adecuado para luchar a fin de que la esperanza sea algo práctico.

El contexto donde se ha de formar a los educadores en Colombia debe estar diseñado y caracterizado bajo un enfoque de la problemática humana, partiendo del contexto social del fracaso y de los errores, que han hecho crisis en la formación de los intelectuales en Colombia, que no está deslindado de la crisis en lo político y en lo social y que ha tocado lo humano en la redistribución de la riqueza que ha incidido en la “participación del individuo”, en la formación de una identidad cultural, que ha fracasado en la perspectiva de contribuir en la construcción de un nuevo hombre y de una nueva sociedad.

Partiendo de este enfoque crítico del fracaso que han sido los modelos de la formación de los maestros en sus diferentes dimensiones, nos corresponde no solo reflexionar desde el punto de vista crítico, si no buscar derroteros que nos permitan encontrar en la formación, la ligazón de la ciencia, desarrollo económico social y cultural desde una perspectiva de la relación, comunicación y vida.

Modernidad esta que no es otra que el divorcio entre lo real, la ciencia y lo social.

Pero encontramos una dicotomía en el proceso de aprendizaje de los maestros en que se le da la formación a través de los textos, paquetes educativos, sin tener la oportunidad de efectuar prácticas, programas y de reorganizar las instituciones de formación universitaria que han venido formando maestros y en muchos casos se han suprimido en forma gradual.

La concepción del maestro que se expresa en las políticas educativas y que subyacen a las acciones que se adelantan, les dan una direccionalidad a cualquier propuesta en este campo de su formación; ya que siempre descarta lo específico de las prácticas pedagógicas.

La consideración del maestro desde él mismo y lo propio de su formación lo constituiría el ámbito formativo "que no es más que su aula de clases"; círculo estrecho, cerrado y sin visión hacia el exterior que no solo lo hacen repetitivo y sin proyección, lo cual no le permite definir el saber propio de su importancia en la sociedad.

De tal suerte, de esta conceptualización nos debemos preguntar y formular:

Cuál sería el campo que debe definir el saber propio del maestro?

Sería desde el punto de vista ideológico?

Sería desde el punto de vista conceptual para buscar su perfil ?

La política educativa de los estados subdesarrollados como el nuestro le han sido formuladas estrategias educativas dirigidas por organismos internacionales pero que en lo social aparecen como procesos de "consultas" de concertación, fruto de "decisiones autónomas".

Para llevar a cabo estas formulaciones y modelos educativos que le den aplicación a los planes del F.M.I. (Fondo Monetario Internacional) se han expedido leyes tanto en el marco constitucional como legal, que buscan :

- * Debilitamiento del Estado Social de Derecho en la financiación de la educación con énfasis en la privatización de la misma.*

- * Auto sostenimiento de las universidades mediante la venta de servicios, consultorías, asesorías, etc con el emblema de la "nueva modalidad investigativa".*

- * El constructivismo como estrategia pedagógica en la formación y capacitación de los maestros.*

En el campo de la formación particular de los maestros encontramos como eje de la política educativa la baja ponderación y asignación que se le da al maestro en el proceso educativo es decir, se le disminuye en recursos y en planes educativos; pero a la vez hacen énfasis sobre el papel que debe jugar el maestro en la formación pedagógica del individuo en su conjunto.

Al maestro se le reafirma como sujeto en la pedagogía moderna, en la medida en que sirva como instrumento operativo de dominación ideológica, ya que es un punto de apoyo del engranaje del estado para poner en marcha la política educativa, en tanto su condición social de sujeto instructor le garantiza la aplicación de esa política Neo-liberal; es decir, lo reafirma, lo realza en la medida en que éste sea garante de la modernidad educativa.

4.9 EL PROFESIONAL DE LA EDUCACION COMO INTELLECTUAL

Para realizar una práctica significativa acorde con los tiempos y los espacios con especificidad cultural, el maestro intelectual debe comprender cual es su rol como profesional, como sujeto inserto en una comunidad y el rol de la educación en la producción, reproducción y transformación cultural.

El nuevo maestro debe conocer cómo y cuándo desde su práctica pedagógica, está produciendo, reproduciendo, transformando o apenas variando la cultura.

La reflexión crítica y la capacidad investigativa sobre su propia práctica, sobre su relación con los alumnos, sobre el estilo de vida y de “verdad” que éstos interiorizan y sobre los efectos distorcionantes de las relaciones de poder, son tareas intelectuales de quien está llamado a recontextualizar el discurso de la apoliticidad, de la acriticidad, de la docilidad ciega, creando un discurso que combine el lenguaje de la democracia con el lenguaje de la posibilidad, ofreciendo bases teóricas que impliquen una identidad crítica y transformadora.

El maestro intelectual, debe tener muy en cuenta que las diferencias de códigos que presentan los sujetos, no dependen de contar con un mayor o menor grado de inteligencia sino de la cultura en la cual tiene sus vivencias cotidianas. Los niños por ejemplo, tienen todos las mismas capacidades lingüísticas, las mismas competencias, culturales y por lo mismo, igual capacidad para construir y cambiar culturas (Bernstein 49), por lo tanto su formación será una formación crítica y orientada no solo a ofrecer, sino a abrirse mentalmente hacia los cambios.

Es imprescindible que el maestro intelectual, sostenga científicamente la recontextualización de su práctica pedagógica a través de proyectos pedagógicos de investigación que codifiquen sus conocimientos acerca de la cultura escolar que circula como significado en las instituciones educativas y que a partir de puestas en común, de seminarios compartidos, puedan realizar sus avances, compartir el discurso y crear colectivamente principios que les permitan el desarrollo progresivo y la recontextualización del discurso pedagógico.

Todo ello implica un nuevo rol además del directivo docente que coordina la labor institucional de la organización y administración escolar y son los mismos docentes quienes en aras de la investigación, de la acción interdisciplinaria para el desarrollo del discurso pedagógico, la construcción escrita de las memorias y la creación de textos, deberá crear argumentativa y consensualmente las condiciones propias institucionales para ello; desde este punto de vista permitirán que “sea el tiempo, el espacio, la actividad y el conocimiento los que vertebren la vida diaria en las escuelas” Giroux 1990-36.

Más específicamente, para llevar a cabo su misión de intelectuales, los profesores han de crear la ideología y las condiciones estructurales que necesitan para escribir, investigar y colaborar entre sí en la elaboración del currículo.

En definitiva, los profesores necesitan desarrollar un discurso y un conjunto de hipótesis que les permitan actuar más específicamente como intelectuales transformativos.

Como intelectuales, deberán combinar la reflexión y la acción con el fin de potenciar a los estudiantes con las habilidades y conocimientos necesarios para luchar contra las injusticias y convertirse en actores críticos entregados al desarrollo de un mundo libre de opresiones y explotación.

Estos intelectuales, deben poner todo su empeño en potenciar a los alumnos, de forma que éstos puedan interpretar críticamente el mundo y si fuera necesario, cambiarlo.

Por lo tanto es menester desarrollar un poco el concepto que se tiene de pedagogía, entendida como el saber propio de maestros y maestras que le permite orientar los procesos de formación de las y los estudiantes.

El maestro construye diariamente la pedagogía en la relación personal con sus alumnos, colegas, sobre los logros propuestos y los alcanzados, sobre las metodologías más apropiadas para conseguir el desarrollo humano y la construcción de la nueva Colombia a medida que se desarrollan los proyectos pedagógicos y las demás actividades de la vida escolar.

La pedagogía lleva al maestro a percibir los procesos que suceden a su alrededor y a buscar los mejores procedimientos para intervenir crítica e innovativamente en ellos.

La pedagogía como una disciplina reconstructiva en la que el saber pedagógico se constituye a partir de la observación de lo que hacen los maestros competentes.

Como la pedagogía forma parte del proceso educativo, es necesario definir el concepto de educación:

Entendida ésta como un proceso de carácter social y personal.

Su carácter social, no solo se le debe a la ley sino también a las nuevas condiciones históricas que adquiere la cultura a finales de siglo.

Es un proceso personal, porque se genera interiormente en cada individuo, formándolo responsable, autónomo y tolerante, en constante actitud de búsqueda, en medio de los conflictos consigo mismo y con la sociedad.

Este proceso debe darse en las mejores condiciones y de la mejor calidad.

La calidad de la educación se puede abordar desde distintos niveles:

- Calidad de la educación desde el contexto micro “escuela-salón de clases” ha enfatizado hacia los logros curriculares por parte de los alumnos.

La calidad se evalúa en relación con los currículos, los procesos de enseñanza y los factores que inciden en el rendimiento de los estudiantes.

- Calidad de la educación en términos de la relación “escuela-comunidad” se orienta hacia el aprendizaje de aspectos relevantes para la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

Se valora en este contexto las formas y expresiones culturales entre la escuela y la comunidad y se evalúa la calidad en términos de la función que la escuela cumple en la resolución de las expectativas de la comunidad específica.

- Calidad de la educación en términos de la relación “escuela-sociedad” se mira la capacidad de la escuela para responder a los requerimientos de la sociedad en su conjunto.

Se evalúa por tanto en términos de la capacidad de el sistema educativo para aproximarse al ideal humano en cada contexto.

Una institución educativa de calidad, tiene una filosofía definida, obran de acuerdo con unos principios y han logrado esclarecer su misión; los miembros de la institución actúan con sentido de identidad y pertenencia.

También lo determina el rol del directivo como líder democrático o facilitador del proceso pedagógico y administrativo y su actualización permanente en los avances tecnológicos de la época.

El desarrollo pedagógico está basado en propuestas investigativas con enfoque interdisciplinario, la actualización permanente del docente, inherente al desarrollo pedagógico del plantel, lo que se traduce en prácticas evaluativas innovadoras.

4.10 RETOS QUE DEBE AFRONTAR EL MAESTRO EN SU QUEHACER PEDAGOGICO

El maestro debe desarrollar un conjunto de actividades en la realización de su formación, que parta de tres elementos:

- * La investigación; que debe estar alimentada con la innovación y viceversa.*
- * La innovación; en el sentido que su práctica docente avance en la búsqueda de alternativas novedosas de acuerdo con las tendencias pedagógicas propias de su campo de acción.*
- * La actualización; está ligada tanto a la investigación como a la innovación ya que los docentes requieren ampliar su horizonte conceptual con múltiples eventos como seminarios, congresos, donde se plantean nuevas tendencias del quehacer pedagógico en la pedagogía y la didáctica.*

El maestro en la investigación debe saber el criterio sobre el conocimiento de su disciplina en donde cada día se vuelve más exigente de lo que era antes; ya que DEBE SABER LO QUE ENSEÑA, por tal razón debe conocer su disciplina en forma integral, de todos los elementos que lo componen y sus relaciones.

Debe conocer la historia de los mismos partiendo de los conceptos, las teorías, las realizaciones científicas que se fueron construyendo; esto permite tener claridad acerca del carácter inacabado de todo conocimiento humano y de la necesidad de perfeccionarlo continuamente y de desechar su actitud dogmática, la cual es altamente nociva para los educandos.

Debe relacionar su disciplina con las demás en la búsqueda de un conocimiento más intensivo y universal.

El maestro debe saber a quien enseña en la búsqueda de ese reencuentro con los estudiantes, que es diferente a ese estudiante memorista ya que el de hoy es constructor de conocimientos y desde ese punto de vista el maestro no puede seguir con la función de consignar “verdades” en la cabeza de ese alumno, adquiriendo más bien el compromiso de innovar como partícipe de un diálogo en el que todos establecen su credibilidad de acuerdo a las señaladas por Habermas: La verdad, la rectitud, la veracidad y la inteligibilidad.

En este contexto el maestro debe:

a. Conocer el estado evolutivo del pensamiento de sus estudiantes sin descuidar el conocimiento de otros procesos como los afectivos, los valorativos, los estéticos y los actitudinales.

b. Conocer las teorías previas que poseen sus estudiantes, los cuales producen a menudo grandes interferencias en la comunicación profesor-estudiante.

c. Conocer el contexto cultural y familiar de sus alumnos.

En la formación debe saber para qué enseña es decir, debe tener respuestas claras a su interrogante de su actividad docente proyectada sobre dos dimensiones diferentes; en lo personal y lo social, ya que debe saber cómo enseña, ya que enseñar tiene un nuevo sentido porque ha quedado atrás la idea de que se puede enseñar sin preocuparse por lo que se va a enseñar; hoy no es posible sustentar esta afirmación.

En consecuencia, el maestro debe saber conjugar, ligar los elementos epistemológicos en un diálogo que no solo active el proceso de su conocimiento, sino el proceso del desarrollo.

En este conjunto de experiencias y actividades pueden ser fácilmente valoradas bajo un enfoque diferente a la "formación de créditos" para el ascenso en el escalafón.

Se puede conjugar una serie de elementos en la elaboración de una tabla o guía que permita definir con precisión los tres elementos valorativos, en la evaluación de la formación del docente y plantearíamos las siguientes alternativas:

a. Introducción

b. Investigación

c. Publicación

d. Innovación

e. Convalidación educativa y didáctica

Estos elementos se pueden valorar bajo una tabla de puntos:

- * En artículos publicados.*
- * Asistencia a seminarios.*
- * La sistematización de una experiencia.*
- * Aportes a la investigación.*

La labor del maestro debe ser rotativa en la inducción e investigación, es decir, que al maestro se le saque del aula de clases hacia la investigación específica y debe volver con esa experimentación nuevamente al aula y viceversa.

Es por ello que debemos definir el concepto de cultura, ya que se ha creído que cultura es el conjunto de manifestaciones artísticas y del arte popular.

Pero también es cultura todo aquello que cultiva y define un grupo humano o un pueblo.

El Padre Silvio Herrera afirma que “La cultura revela los rasgos característicos de una sociedad, su mentalidad, su estilo de vida, su forma propia de humanizar, su entorno”.

Cultura es el distintivo de una sociedad, de un grupo social, de una comunidad humana y es por esto que se habla de cultura de los jóvenes, de los migrantes, de los grupos étnicos o de cultura obrera”.

“Cultura es pues, el entorno humanizado por un grupo, es la forma de comprender el mundo, de percibir el hombre y su destino, de trabajar, de divertirse, de expresarse mediante las artes”.

La cultura es la mentalidad típica que adquiere todo ser humano al identificarse con una colectividad, es el patrimonio humano transmitido de generación en generación mediante la educación formal, no formal e informal.

5. DISEÑO METODOLOGICO

5.1 TIPO DE INVESTIGACION

El tipo de investigación de este trabajo se enmarca en un diseño cualitativo, el cual orientamos al estudio de los significados de las acciones humanas, relacionándola con el contexto de la Institución y del aula de clases.

Este trabajo es de tipo descriptivo, comparativo, el interés está determinado en la reorientación del conocimiento en el desarrollo de procesos pedagógicos con el objeto de compararlos determinando los cambios producidos en dichos procesos después de la formación y reflexión de éstos.

El tratamiento de los datos es básicamente cualitativo porque aborda procesos de desarrollo humano, es decir, se atiende a fenómenos de tipo social dentro de un análisis interpretativo, descriptivo, explicativo, de acuerdo a los planteamientos de la investigación, es muy adecuado para manejar la realidad objeto de estudio.

El trabajo se orientó por el enfoque etnográfico por ser el que más se ajusta a este tipo de investigación cualitativa y facilita de una manera sistemática, reunir más y mejor información a través de las diferentes formas de participación en el suministro de éste.

En un sentido amplio, la expresión investigación etnográfica, viene utilizándose como sinónimo de investigación cualitativa, trabajo de campo y observación antropológica.

La investigación etnográfica consiste en una descripción de los eventos que tienen lugar en la vida del grupo, con especial consideración de las estructuras sociales y de la conducta de los sujetos como miembros de éste, así como de sus interpretaciones y significado de la cultura a que pertenecen (Talf 1988-59), esta investigación enmarcada en la escuela se denomina Etnografía Educativa, la cual detalla, las áreas de la vida social de la escuela (Woods 1987-24)

Nuestro trabajo presenta diferentes aspectos enmarcados en una investigación etnográfica a saber:

*a) **HOLISTICA:** Describe los fenómenos de manera global, enmarcadas dentro de un contexto institucional (C.E.B N° 43) se observa, se analiza, se identifica la forma como se desarrolla la información docente en el aula, la relación alumno-maestro y los valores que se deducen de estos procesos.*

*b) **NATURALISTA:** Estudia a los maestros del C.E.B. N° 43 en su contexto natural, observándolos, dialogando, escuchándolo, hablando, anotando los aspectos observados y los diferentes procesos.*

c) UTILIZACION DE UNA VIDA INDUCTIVA, DEDUCTIVA : *Como el objeto terminal es el tipo de desarrollo humano, que se desvía de los procesos de formación, será fundamental descubrir y analizar los diversos cambios que se fueron dando en los docentes como consecuencia de las estrategias pedagógicas que se implantaron de tal manera que puedan validar o no los supuestos teóricos que sean referenciados.*

d) FENOMENOLOGICO : *Interpretando o estudiando los fenómenos sucedidos en la escuela desde el punto de vista de los agentes sociales, pudimos observar que a medida que se desarrollaron las fases de esta propuesta de formación docente se notaron cambios en la actitud de maestros y mejoró la relación del maestro con el alumno.*

e) DATOS CONTEXTUALIZADOS : *Las observaciones se sitúan dentro de una perspectiva más amplia, la cual permitió tener una visión contextual del fenómeno.*

f) LIBRE DE JUICIO DE VALOR : *Se ha evitado emitir juicios de valor, tomándose solamente los aspectos observados como procesos formativos, los cuales son susceptibles de recontextualizar.*

Esperamos contribuir con esta investigación etnográfica, a crear una cultura unificada consistente la cual se interese en aportar datos valiosos para los procesos pedagógicos no como un tú o un yo, sino un nosotros.

5.2 DISEÑO DE ORIENTACION HUMANISTICO INTERPRETATIVO DESCRIPTIVO

Utilizamos este diseño en cuanto nos permite llegar a acuerdos intersubjetivos de los participantes como criterios de evidencias, debido a la complejidad de los problemas surgidos en la investigación educativa, nos acogimos a este diseño con el fin de optimizar el trabajo correspondiente a la práctica educativa.

5.3 POBLACION Y MUESTRA

Participan en la población los docentes del C.E.B. N° 43 del Núcleo de Desarrollo Educativo N° 10 A del Distrito de Barranquilla que suman una población de 10 docentes en total. Los Directivos y Docentes son abiertos al cambio y permiten realizar cualquier tipo de estudios en bien del proceso educativo.

5.4 VARIABLES

Variable dependiente: La transformación del quehacer pedagógico.

Variable independiente : Formación docente.

5.5. HIPOTESIS

Todo proceso de formación Docente que implique apropiación teórica, asesoría y seguimiento conlleva a la transformación del quehacer pedagógico.

6. INSTRUMENTOS

En el C.E.B. N° 43 localizado en el barrio Rosario, Distrito de Barranquilla se utilizaron los siguientes instrumentos:

Videos - Encuestas (maestros, alumnos, padres de familia) Seminarios - Entrevistas - Filmaciones - Grabaciones - Charlas - Evaluación a alumnos, Docentes y Padres de familia, salidas de campo, recorrido turístico por la ciudad de Barranquilla. (Ver anexo).

7. ANALISIS DE RESULTADOS

El análisis del proyecto “ La Formación Docente en la Transformación del Quehacer Pedagógico en el Centro de Educación Básica N° 43.”, fue realizado por el grupo de investigadoras en tres etapas a saber:

a) Sensibilización

b) Conceptualización

c) Operacionalización

SENSIBILIZACION

En la etapa de sensibilización se llevaron a cabo diferentes actividades con el fin de motivar, concientizar y establecer un diagnóstico de necesidades pedagógicas. (Ver anexo 1 y 2)

La motivación y la concientización se realizaron a través de videos alusivos a la necesidad de cambios.

Excelencia Empresarial de Miguel Angel Cornejo (Ver anexo 3).

Visión al futuro y Paradigma de Jhon Parker.

Previo a la motivación se realizó con el grupo de docentes del Centro de Educación Básica N° 43 una charla introductoria, cuyo objetivo fué pedirles la colaboración y establecer las pautas del proyecto.

Se realizó un diagnóstico para conocer las necesidades de formación, el cual se cumplió en 2 momentos:

Momento A: Encuestas.

Momento B: Realización de videos, con el fin de evidenciar la teoría y la práctica, ya que muchas veces el discurso anda separado de la acción. Estos mismos instrumentos se aplicaron al finalizar el proyecto.

Los dos momentos realizados en el diagnóstico, fueron contrastados sacando las siguientes conclusiones:

** Los docentes encuestados manejan un discurso muy actualizado, vigentes a la luz de la Constitución y la Ley, pero en la práctica siguen métodos tradicionales.*

** En algunas clases innovativas se evidencia el Dogmatismo, esto debido a que es más fácil para el docente dar un conocimiento a esperar que los alumnos lo construyan.*

** En las relaciones maestros-alumnos, se presentan fallas de identificación (no se llaman a los alumnos por su nombre)*

** En las clases de religión se hace necesario replantear y coincidir con la esencia de estos valores, ya que hay alumnas con diferentes credos religiosos.*

** Los maestros por centrarse en su discurso se olvidan del de sus alumnos.*

También se detectaron algunas carencias de tipo pedagógico a saber:

Carencia de unos marcos epistemológicos en los procesos de construcción del conocimiento.

Debilidad conceptual acerca de pedagogía, didáctica, aprendizaje, plan de aula, proyecto pedagógico.

Ausencia de investigación en el aula.

En el RESULTADO DE LAS ENCUESTAS se observan las carencias pedagógicas siguientes:

Teoría epistemológica en los procesos de construcción del conocimiento.

Aclarar conceptos de:

Pedagogía didáctica y aprendizaje.

Plan de aula.

Evaluación.

En la OBSERVACION DEL VIDEO se vió la necesidad de afianzar conceptos de :

Constructivismo

Currículo.

Relaciones maestro-alumno.

CONCEPTUALIZACION

Esta etapa estuvo enmarcada en el desarrollo conceptual de aquellas teorías que en la etapa de sensibilización se mostraron ausentes o débiles en su aplicación, evidenciándose la necesidad e interés por su recontextualización. (Ver anexo N° 4).

Las temáticas tratadas fueron:

** Proyecto Pedagógico*

** Fundamentos Epistemológicos en los procesos de construcción del conocimiento.*

** Modelos Pedagógicos.*

** Constructivismo.*

** Desarrollo cognitivos y comunicativos.*

** Evaluación.*

** La deconstrucción como una actitud de búsqueda (Mirar anexo 4)*

Ver cronograma de actividades y conferencias (Ver anexo 8)

De este conocimiento teórico nació una gran motivación y unos deseos de:

- Aplicar la teoría aprendida.*
- Construir sus propios marcos epistemológicos.*

OPERACIONALIZACION

Bajo la asesoría de la Directora del C.E.B N° 43, Magister Inés Pagano y a la vez asesora del grupo de investigadoras, el equipo de docentes e investigadoras iniciaron el Proyecto Pedagógico en el cual se plasma y materializa la verdadera transformación del quehacer pedagógico de este grupo de docentes, objetivo primordial de las investigadoras “Producir un cambio en la praxis cotidiana”.

Para tal fin se cumplieron unas instancias preliminares a su ejecución (Ver anexo N° 5) .

PLANEACION Y ORGANIZACION DEL PROYECTO; *que tuvo en cuenta:*

- Fundamentos epistemológicos de cada área del conocimiento participante del proyecto.*
- Interdisciplinariedad del proyecto.*
- Participantes.*

- Tiempo.

- Contenidos.

- Actividades.

- Logros e indicadores de logros.

- Evaluación.

- Coordinación con los proyectos de Democracia, Educación Sexual y Medio Ambiente.

De dicha planeación y organización surgió el Proyecto Pedagógico "Colombia es linda" cuyo énfasis en Democracia y valores permitió la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa del C.E.B N° 43.

Superada la etapa de planeación y organización el día 28 de Agosto de 1997 se dió inicio al Proyecto "Colombia es linda" el cual se desarrolló en los grados 5° A y 5° B con la participación no solo en la planeación sino en la ejecución y evaluación de todos los estamentos.

Las actividades de este día se dieron con la intervención de : (Ver anexo 6)

Aidé Ortiz, de la empresa Viatur. La representante les habló a las alumnas de los quintos A y B de los diferentes paquetes turísticos que tiene la empresa para las personas que quieren conocer a la Colombia linda.

Las actividades de este día se sentaron en el libro de protocolo de la escuela.

El día 29 de Agosto se realizó un paseo a una de las playas del Mar Caribe con el fin de conocer y apreciar diferentes paisajes costeros.

Durante el resto del tiempo se realizaron las actividades como se tenían programadas. Se encontraron algunos imprevistos a los cuales se dió solución.

Es de anotar que los trabajos se realizaron al aire libre, con el fin de integrar los 2 cursos en un ambiente agradable de paz y armonía ya que la institución cuenta con zonas recreativas bastante acogedoras con árboles grandes y frondosos.

SOCIALIZACION DEL PROYECTO

Por último se realizó la socialización del proyecto, se presentó a la comunidad educativa la experiencia pedagógica, la construcción de conocimiento y los productos, como resultado de una construcción (Ver anexo N° 7); se recogieron los testimonios de la comunidad educativa: docentes, padres de familia, alumnos, etc, se trabajaron las encuestas para mirar el cambio realizado en la comunidad educativa, el cual fué bastante significativo, sobre todo por la motivación que se generó.

Los aspectos anteriores se plasmaron en un video. También en comunidad se evaluó el proyecto permitiendo encontrarle sus fortalezas y debilidades.

FORTALEZAS DEL PROYECTO

1- La implementación de una nueva metodología; el trabajo con proyectos pedagógicos, una nueva experiencia pedagógica.

2- Motivación e interés de los actores.

3- Integración de las alumnas de 5° A y B.

4- El proyecto generó espacios para la construcción de conocimientos a partir de la investigación y participación.

5- Trabajos interdisciplinarios entre los docentes.

6- Validación de la teoría y la práctica que permitió la construcción de sus marcos epistemológicos.

7- De cada aprendizaje se elaboraron constructos cognitivos (carteleros, coplas, artesanías, bailes folklóricos, problemas lógicos-matemáticos, mapas, etc.)

8- Altos niveles de rendimiento académico.

9- Vinculación de los padres de familia en las investigaciones realizadas.

10- Cambio de actitud de los docentes frente al quehacer pedagógico.

11- Asesoría permanente, pertinente y oportuna de la Directora-Asesora.

12- Se dieron procesos de desarrollo psicoafectivos entre los estamentos.

13- Colaboración de toda la comunidad educativa en la realización del proyecto.

14- Las asignaturas y el currículo adquirieron una nueva connotación.

DEBILIDADES

1- Se presentaron imprevistos que estuvieron por fuera de la planeación . No había necesidad de hacerle un horario al proyecto sino que cada profesora en su horario y curso desarrollara el proyecto.

2- No se pudo implementar en todos los cursos debido a la organización y estructura del plantel, solo trabajan por áreas los cursos 3, 4, 5 y sus respectivas profesoras.

3- La inexperiencia y novatada en la implementación de esta nueva metodología de trabajo como lo fué el Proyecto Pedagógico que implicó cambios en su quehacer pedagógico.

4- Faltó sistematizar los conceptos estudiados por parte de las alumnas.

Concluida la evaluación del proyecto se finalizó con un recorrido en chiva por los principales sitios importantes de la ciudad de Barranquilla: Museo Romántico, Teatro Municipal Amira de la Rosa, Estadio Elias Chewing, etc, previsto en la planeación del proyecto al igual que la degustación de los platos típicos y bailes folklóricos productos del estudio y aprendizaje de las regiones naturales contenidos en el Proyecto “Colombia es linda”.

Este proyecto dió mucho que hablar y reflexionar (Ver sistematización del proyecto desde las diferentes áreas que participaron en él) (Ver anexo N° 7).

8. CONCLUSIONES

1- Se cumplió la hipótesis de trabajo de nuestra investigación.

“Todo proceso de formación docente que implique apropiación teórica, asesoría y seguimiento, conlleva a la transformación del quehacer pedagógico”.

2- Nuestra propuesta implicó un proceso de 3 etapas:

- Sensibilización

- Conceptualización

- Operacionalización

Las cuales deben estar presentes en todo proceso de formación docente especialmente el acompañamiento y seguimiento que debe dársele a la etapa de operacionalización, pues esto último garantiza la verdadera transformación del docente.

3- El maestro no cambia su quehacer pedagógico sino se le hace un acompañamiento y una evaluación a los procesos de formación que se adelanten.

4- Los programas de formación docente deben hacerse a grupos pequeños, ojalá por escuela, esto no solo permite el seguimiento sino que garantiza el cambio.

5- En esta investigación la etapa de sensibilización permitió conocer las necesidades que en materia de formación tenían los docentes, haciendo de la etapa de conceptualización una etapa pertinente, significativa e interesante que predispuso al verdadero cambio (actitud).

Esto para concluir que también el maestro aprende lo que quiere y le interesa.

6- La investigación realizada con los docentes del C.E.B N° 43 y la experiencia pedagógica fruto de la propuesta puede generalizarse con buenos resultados en otras instituciones.

7- La investigación generó la realización de un proyecto pedagógico en el cual se dió un ambiente muy agradable en el C.E.B N° 43, se cimentaron experiencias de participación y de construcción de conocimientos en forma espontánea y se implementó la interdisciplinariedad y la complementariedad.

Después de apropiarse de las teorías pedagógicas actuales, las maestras vieron la necesidad de implementar su acción educativa a través de proyectos pedagógicos.

El trabajo por proyectos pedagógicos evidenció la construcción epistemológica y axiológica.

9. RECOMENDACIONES

Las investigadoras consideramos que las siguientes recomendaciones son pertinentes para lograr el mejoramiento de los procesos formativos de los docentes del C.E.B N° 43.

- No iniciar un proceso de formación sin conocer las necesidades del docente, de las alumnas y de la institución.

- Todo proceso de formación que implique transformación debe cumplir las etapas de :

** Sensibilización, conceptualización y operacionalización*

- Realizar trabajos con grupos pequeños.

- Entender la propuesta como parte integrante y fuente del P.E.I, como herramienta garante para el cambio y la cualificación.

- Que el C.E.B N° 43 se convierta en un espacio de formación y autoformación desde la particularidad de su P.E.I.

- *Construcción de su conocimiento a partir de la participación de los distintos estamentos.*
- *No trabajar la etapa de la conceptualización pues se pierde el proceso de formación docente.*
- *Seguir implementando la interdisciplinariedad y la complementariedad en el aprendizaje de las áreas.*
- *Abrir espacios pedagógicos donde puedan reflexionar sobre su práctica pedagógica y obtener herramientas para clarificar su enfoque y contextualizarse a la luz de las nuevas teorías pedagógicas y didácticas.*
- *Que los proyectos sean elaborados con anticipación, para que se respeten las cargas académicas, la interdisciplinariedad y la integración.*
- *Que a través de los proyectos pedagógicos se rescaten los valores y las relaciones interpersonales.*
- *Que el maestro se actualice permanentemente para responder a las necesidades que le exige su práctica docente.*
- *Conformar equipo de docentes investigadores para cualificar su quehacer pedagógico.*

- Continuar la implementación de una metodología por proyectos pedagógicos, pues ya poseen una experiencia valiosa.
- Relacionar y utilizar el entorno como medio de desarrollo humano; integrándolo a los procesos pedagógicos de la escuela.

Queremos invitar a todos los miembros de la comunidad educativa del C.E.B N° 43 del Núcleo N° 10 A del Distrito de Barranquilla y demás comunidades educativas, a ser gestoras y protagonistas de la propuesta “La Formación docente en la Transformación del Quehacer Pedagógico” necesitamos pasar de maestros artesanos como dice Aracellys de Tesano a maestros investigadores, para transformar todos los ámbitos de la escuela y esta práctica sea la mejor consejera para el maestro de hoy y de mañana.

BILBIOGRAFIA

AUSUBEL, David. Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México Trillas 1976.

BERMUDEZ VELEZ, Angela. Constructivismo y desarrollo cognitivo. Aportes a la reforma curricular.

BORDIEU, Pierre. El oficio del psicólogo. México siglo XXI. 1975.

CARR, Kemmis. Teoría Crítica de la Enseñanza. Barcelona. Martínez Roca S.A. 1988.

CARRETERO, Mario. Constructivismo y educación. Buenos Aires 1993.

CARRETERO, Mario. La concepción del desarrollo.

CIENCIA Y TECNOLOGIA para una sociedad abierta. Bogotá. Colciencias. 1991.

CONGRESO NACIONAL de formación de maestros. Formar memoria. Medellín Octubre de 1996.

CONSTITUCION POLITICA de Colombia. El pensador. Santa Fé de Bogotá. 1991.

CONSTRUCTIVISMO Y EDUCACION hacia una reconstrucción de los fundamentos de la educación. Serie fundamentos de la educación. Documento N° 1.

CURRICULO PEDAGOGIA y calidad de la educación. Revista educación y cultura. Fecode. Bogotá 1993.

ESCOBAR OSPINO, Eustorgio. Educación y democracia.

FLORES OCHOA, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. Bogotá Interamericana S.A. 1994.

GAVIRIA, Nicolás. Filosofía e historia de la educación. Tomo segundo y tercero. Edición Bedout.

GIROUX, Henri. Los profesores como intelectuales. Ediciones Paidós. Madrid 1990.

MACHADO FRANCO, Clara. Pensar y actuar: Un Enfoque Curricular para la Educación Integral. Cooperativa educadores magisterio. Bogotá 1986.

MAGENDZO, Abraham. Currículum y Educación para la Democracia en la Modernidad. Ediciones Antropos. Santa Fé de Bogotá 1996.

MATURANA, Humberto. La dimensión es una obra de arte. Editorial Magisterio. Bogotá 1994.

MEJIA JIMENEZ, Marco Raúl. Educación popular hacia una pedagogía política del poder. CINEP. 1996.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Ley General de Educación. Santa Fé de Bogotá 1994.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Lineamientos generales de los procesos curriculares hacia la construcción de comunidades educativas autónomas. Documentpo N° 1.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Plan Decenal de Educación. 1996-2005. Santa Fé de Bogotá.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Un reto para la educación de la nueva sociedad. Proyectos Ambientales Escolares.

MISION DE CIENCIA educación y desarrollo. Colombia al Filo de la Oportunidad. Santa Fé de Bogotá.

MOORE, Pw. Introducción a la Teoría de la educación. Madrid. Editorial Alianza. 1980.

PLANES Y PROGRAMAS. CED. 1984-1985.

PROGRAMA EDUCACION para la democracia. Santa Fé de Bogotá. 1994.

PROCESOS EVALUATIVOS y cultura escolar. Centro de Investigaciones CIUP. Universidad Pedagógica Nacional.

QUICENO C, Humberto. Pedagogía Católica y Escuela Activa en Colombia. 1990-1995.

RENOVAR LA FORMACION docente. Educación y cultura. N° 42. CEID. Fecode. 1997.

ROMAN MARTINEZ, Miguel A. Formación y docencia para la economía solidaria.

SCHAFFER, Richard L. Elementos de muestreo. Univesity of Florida. Grupo editorial Iberoamericano. México 1987.

ZAFRA CALDERON, David. Manual de Derecho Docente. Santa Fé de Bogotá. 1994.

ANEXOS

ANEXO N° 1 ENCUESTAS A DOCENTES

ANEXO N° 2 DIAGNOSTICO

ANEXO N° 2.1 HISTOGRAMAS DE FRECUENCIA

ANEXO N° 2.2 TABULACION

ANEXO N ° 3 TALLER EXCELENCIA EMPRESARIAL

*ANEXO N° 4 SEMINARIOS DE FORMACION A DOCENTES DEL
C.E.B. N° 43*

ANEXO N°5 ENTREVISTAS A PADRES DE FAMILIA

ANEXO N°5.1 ENTREVISTAS A DOCENTES

ANEXO N°5.2 ENTREVISTAS A LOS ALUMNOS

ANEXO N°6 PLANES OPERATIVOS

ANEXO N°7 ANALISIS Y RESULTADOS DEL PROYECTO

ANEXO N°8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Anexo nº 1

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR POSGRADO EN GESTION DE PROYECTOS INVESTIGACION DE TESIS : FORMACION DOCENTE

OBJETIVO.

Conocer las necesidades de capacitación de los maestros del C.E.B. Nº 43 del Núcleo Nº 10 A.

A. INSTRUCCIONES

A continuación usted encontrará una serie de afirmaciones numeradas del 1 al 20, sobre las cuales se solicita su posición de conformidad con la escala.

1- Totalmente de acuerdo

2- De acuerdo

3- No sé que decir

4- En desacuerdo

5- Totalmente en desacuerdo.

Marque en las casillas correspondientes a cada información, la respuesta que corresponda a su parecer, según el orden de esta escala. Los resultados serán utilizados con propósitos de diagnóstico.

B. AFIRMACIONES

01. Enseñar es transmitir conocimientos a los estudiantes. ()
02. Los estudiantes demuestran su aprendizaje cuando repiten lo expuesto en clase. ()
03. La tarea del hombre es construir hipótesis y sistemas de hipótesis sobre la realidad. ()
04. Todo aprendizaje es en la medida en que los alumnos elaboren nuevos significados ()
05. Sobre los contenidos a enseñar los alumnos carecen de ideas al respecto. ()
06. Los más importantes para los profesores es hacer explicaciones en clase. ()
07. Los estudiantes aprenden a partir de lo que ya saben. ()
08. Uno de los aspectos de la enseñanza es procurar que los estudiantes contrasten, mediante observaciones, los significados que han elaborado ()
09. Aprender es transformar aquellas explicaciones que ya se poseen sobre los fenómenos acerca de los cuales trata el contenido de las clases. ()
10. Para enseñar no es indispensable lo que los alumnos ya saben. ()

Marque de conformidad con la escala

1. Totalmente de acuerdo

2. De acuerdo

3. No sé que decir

4. En desacuerdo

5. Totalmente en desacuerdo

11. Para ser profesor es suficiente el dominio de los contenidos de asignatura ()

12. El aprendizaje es siempre una acumulación de información. ()

13. Al enseñar el profesor debe perseguir un cambio conceptual, metodológico, actitudinal y axiológico ()

14. La pedagogía y la didáctica de un saber se traduce en recomendaciones de como realizar una buena clase. ()

15. Aprender es aceptar una serie de verdades absolutas. ()

16. Cuando enseñan los profesores tienen en cuenta sus concepciones sobre el aprendizaje. ()

17. Enseñar es procurar que el alumno asimile lo expuesto por el profesor. ()

18. Enseñar es lograr que los alumnos descubran el conocimiento ()

19. Este cambio de época y de civilización exige también un reordenamiento de la institucionalidad y de los procesos que habían sido contruidos durante un largo camino. ()

20. La escuela como aparato de poder y saber, sufre unas modificaciones para que pueda seguir realizando su actividad con sentido. ()

GRACIAS POR SU COLABORACION

-

ANEXO N° 2

DIAGNOSTICO

OBJETIVOS.

Conocer las necesidades de capacitación de los maestros del C.E.B # 43 del Núcleo # 10 A.

*** AFIRMACIONES**

1. Enseñar es transmitir conocimientos a los estudiantes.

La respuesta general a esta afirmación fué negativa.

2. Los estudiantes demuestran su aprendizaje cuando repiten lo expuesto en clase.

La respuesta a esta afirmación fué negativa por parte de todos los maestros.

3. La tarea del hombre es construir hipótesis y sistemas de hipótesis sobre la realidad.

La respuesta a esta afirmación fué positiva.

4. Todo aprendizaje es en la medida en que los alumnos elaboran nuevos significados.

Todos los maestros estuvieron de acuerdo con esta afirmación.

5. Sobre los contenidos a enseñar los alumnos carecen de ideas al respecto.

En esta afirmación los maestros en su mayoría estuvieron en desacuerdo, solamente un docente estuvo de acuerdo.

6. Lo más importante para los maestros es hacer explicaciones en clase.

Todos los maestros estuvieron en desacuerdo con esta afirmación.

7. Los estudiantes aprenden a partir de lo que ya saben.

Los maestros estuvieron de acuerdo con esta afirmación.

08. Uno de los aspectos de la enseñanza es procurar que los estudiantes contrasten, mediante observaciones los significados que han elaborado

En esta afirmación los maestros estuvieron de acuerdo.

09. Aprender es transformar aquellas explicaciones que ya se poseen sobre los fenómenos acerca de los cuales trata el contenido de las clases.

Los maestros estuvieron de acuerdo con esta afirmación excepto una maestra que no supo que decir..

10. Para enseñar no es indispensable lo que los alumnos ya saben.

En esta afirmación estuvieron en desacuerdo la mayoría de los maestros, a excepción de una maestra que estuvo de acuerdo.

11. Para ser profesor es suficiente el dominio de los contenidos de asignatura.

En esta afirmación la mayoría de los maestros estuvo en desacuerdo, a excepción de uno que no supo que decir.

12. El aprendizaje es siempre una acumulación de información.

Todos los maestros estuvieron en desacuerdo con esta información.

13. Al enseñar el profesor debe perseguir un cambio conceptual, metodológico, actitudinal y axiológico

La mayoría de los maestros estuvo de acuerdo con esta afirmación.

14. La pedagogía y la didáctica de un saber se traduce en recomendaciones de como realizar una buena clase.

En esta afirmación 3 maestros estuvieron en desacuerdo, 2 no supieron que decir, 1 estuvo totalmente de acuerdo.

15. Aprender es aceptar una serie de verdades absolutas.

En esta afirmación 3 maestros estuvieron en desacuerdo, 1 no sabe que decir y 2 están de acuerdo.

16. Cuando enseñan los profesores tienen en cuenta sus concepciones sobre el aprendizaje.

Cuatro maestros estuvieron de acuerdo con esta afirmación, 2 no supieron que decir.

17. Enseñar es procurar que el alumno asimile lo expuesto por el profesor.

Todos los maestros estuvieron en desacuerdo con esta afirmación.

18. Enseñar es lograr que los alumnos descubran el conocimiento

Todos los maestros estuvieron de acuerdo con esta afirmación.

19. Este cambio de época y de civilización exige también un reordenamiento de la institucionalidad y de los procesos que habían sido construidos durante un largo camino.

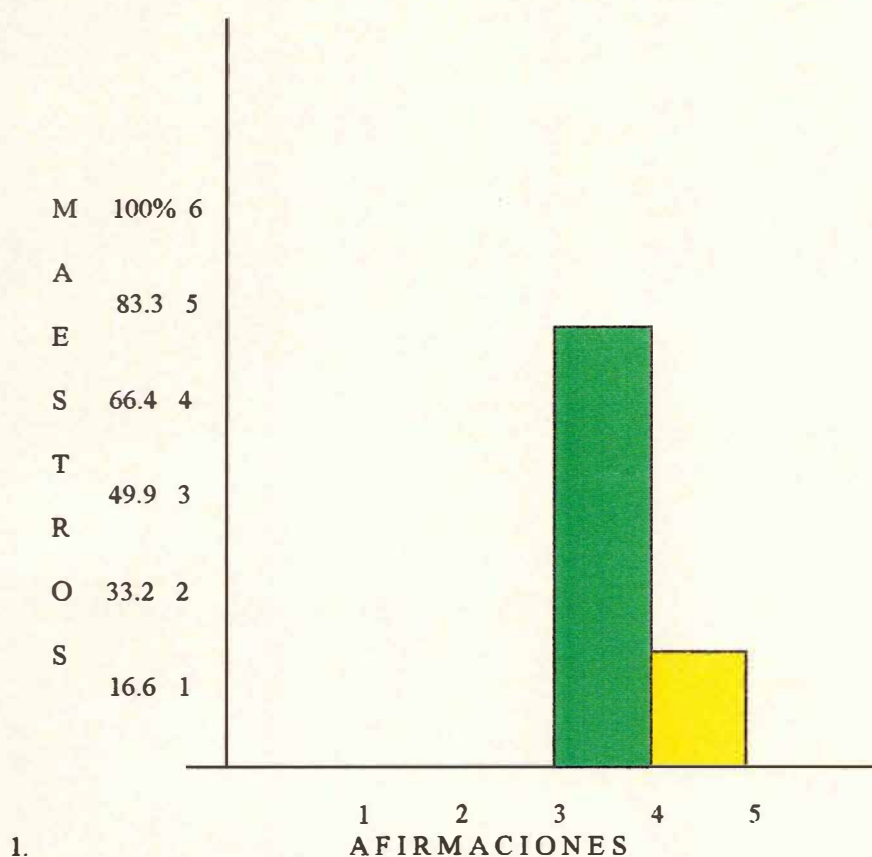
Todos los maestros estuvieron de acuerdo con esta afirmación.

20. La escuela como aparato de poder y saber, sufre unas modificaciones para que pueda seguir realizando su actividad con sentido.

Todos los maestros estuvieron de acuerdo con esta afirmación.

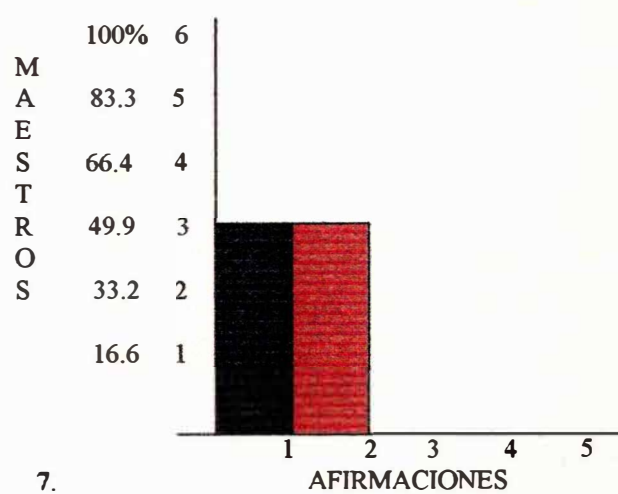
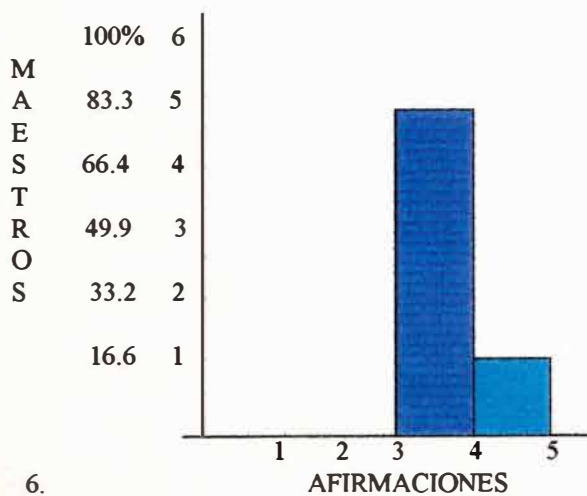
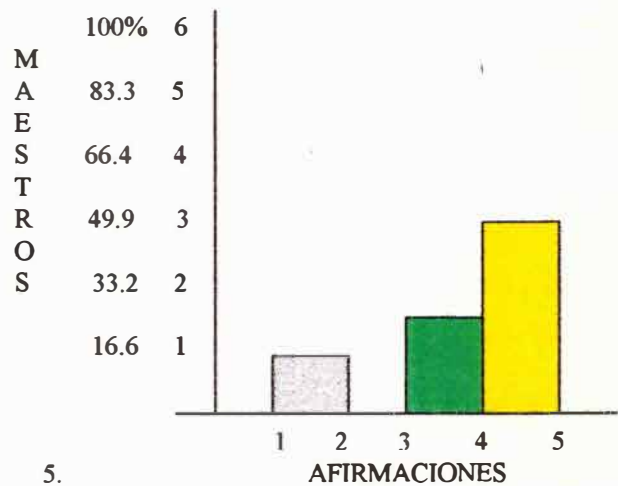
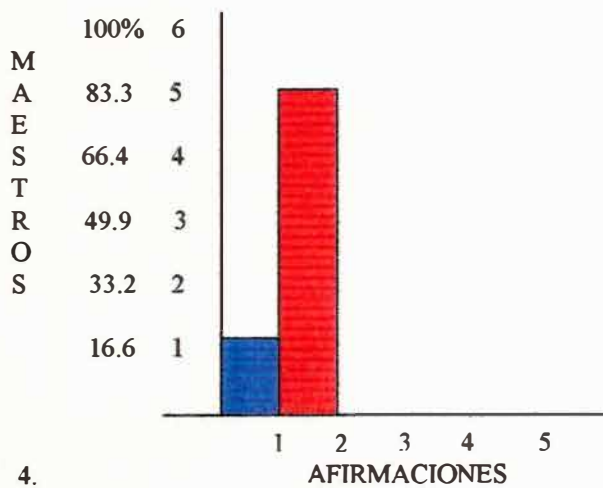
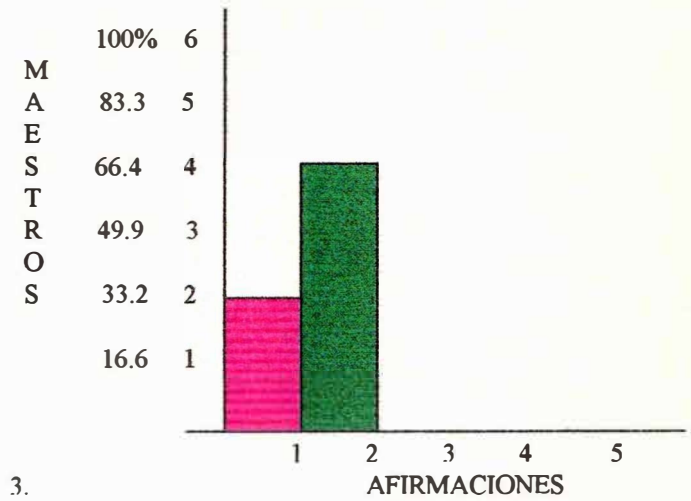
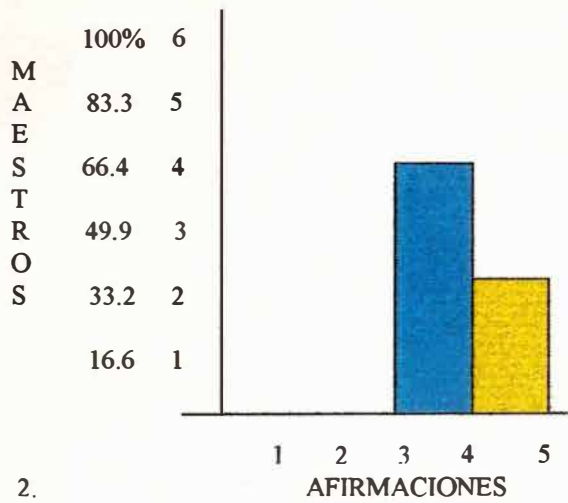
Anexo N° 2.1

HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DE LAS RESPUESTAS OBTENIDAS EN LAS ENCUESTAS REALIZADAS A DOCENTES DEL C.E.B. N° 43

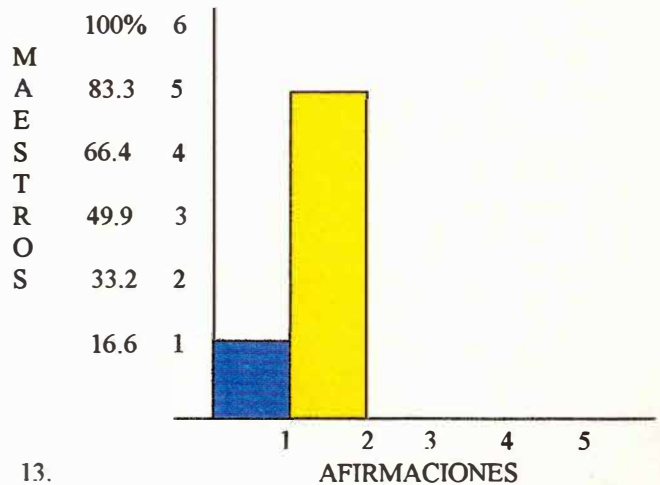
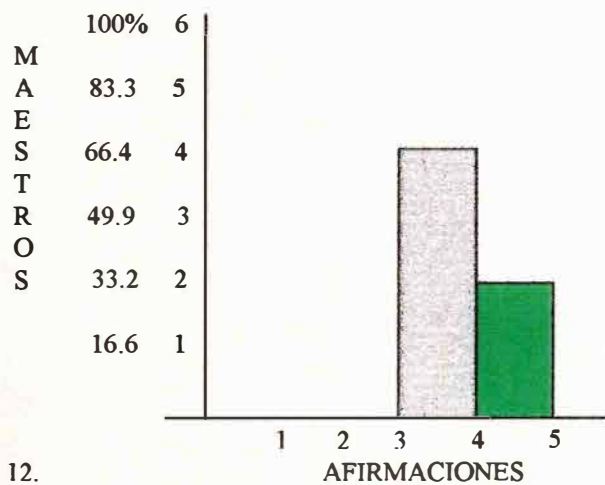
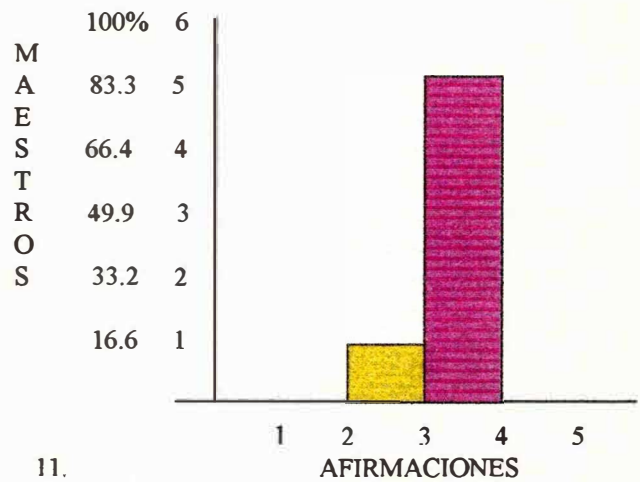
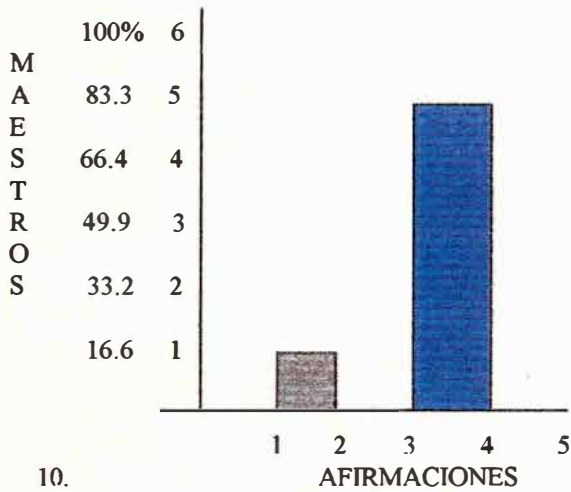
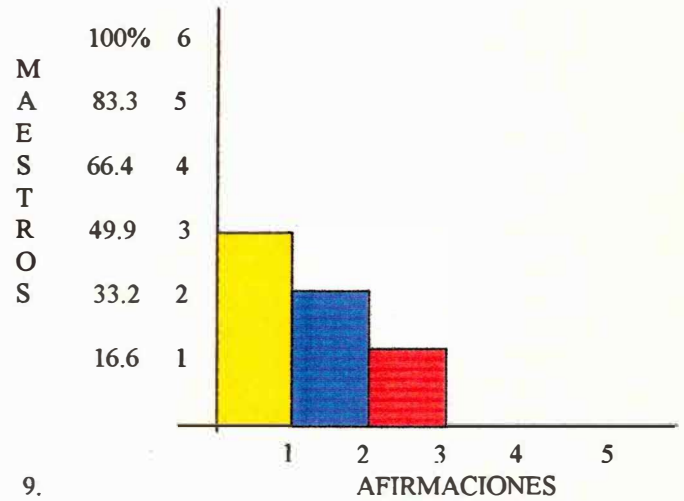
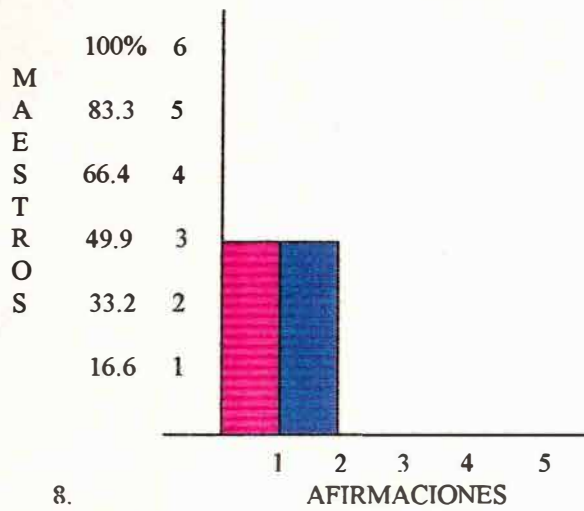


1. Totalmente de acuerdo
2. De acuerdo
3. No se que decir
4. En desacuerdo
5. Totalmente en desacuerdo

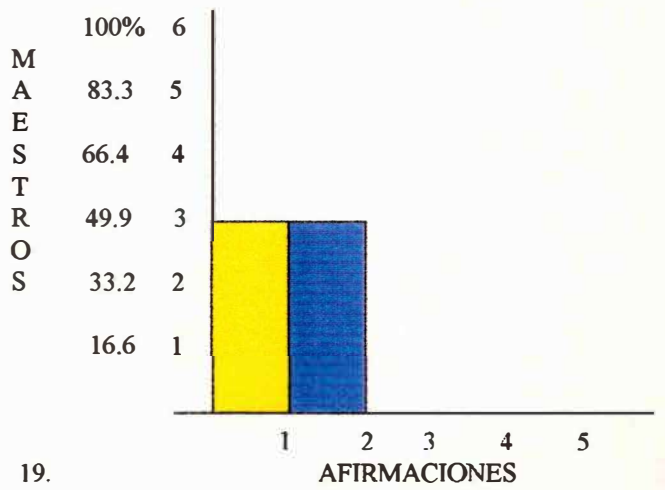
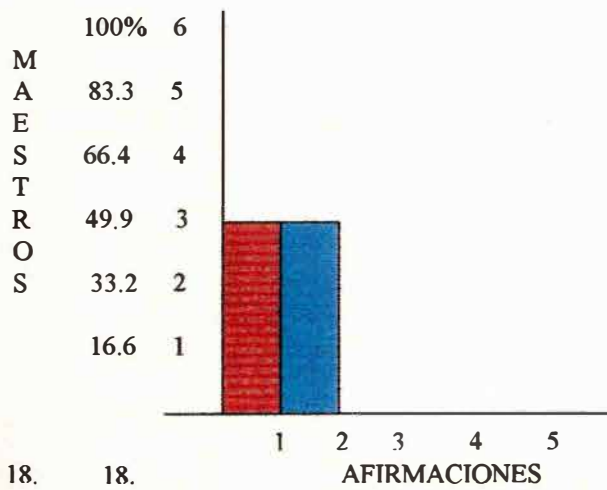
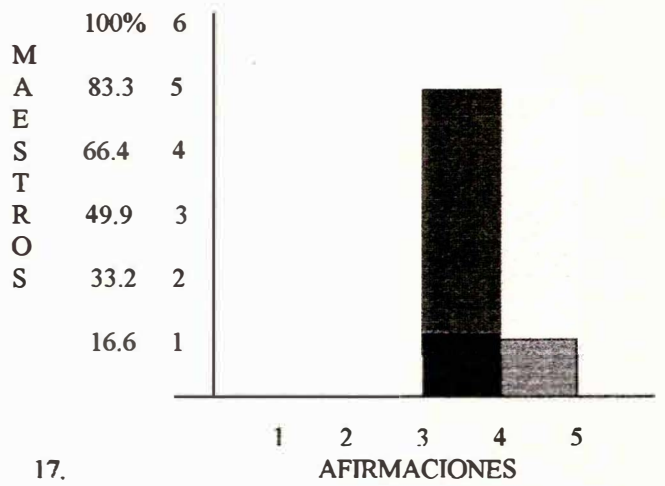
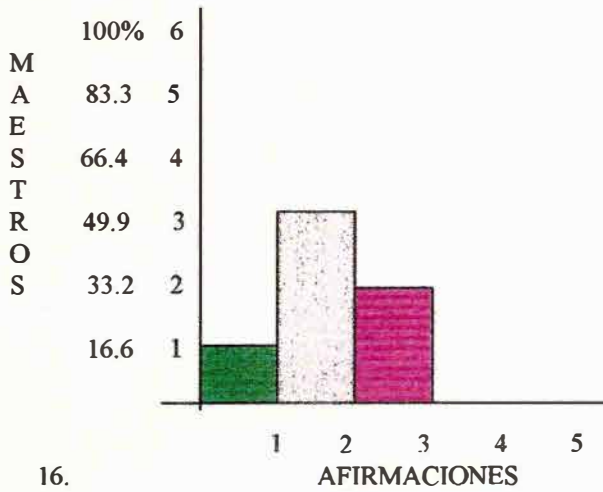
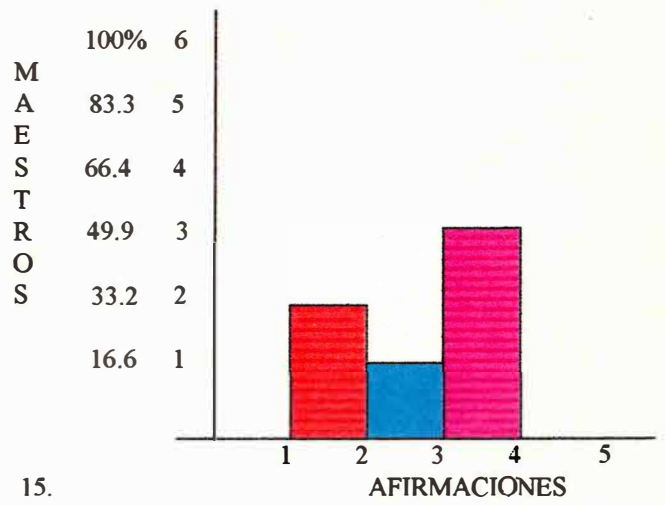
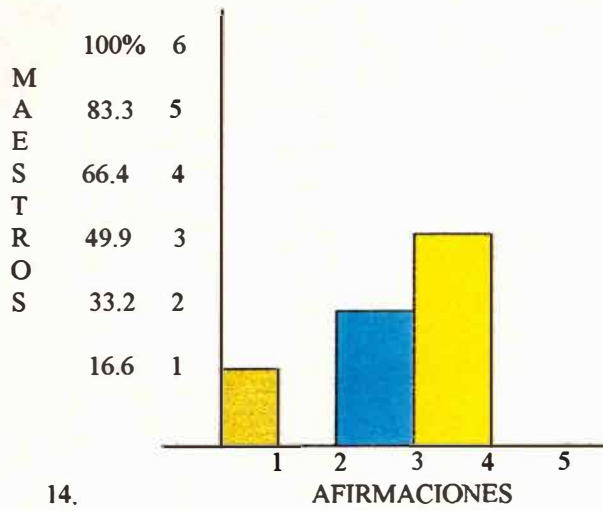
HISTOGRAMA DE FRECUENCIA



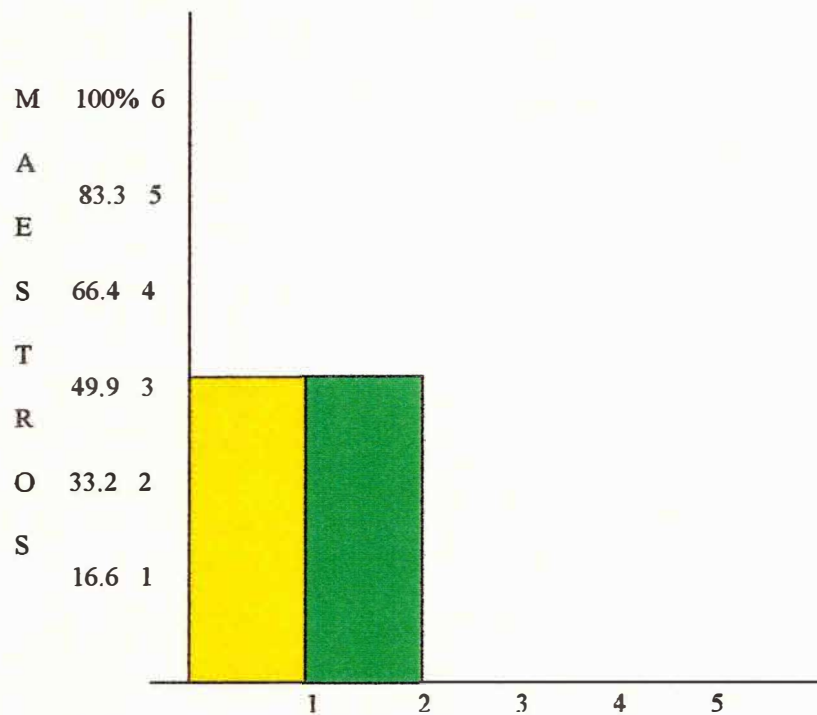
HISTOGRAMA DE FRECUENCIA



HISTOGRAMA DE FRECUENCIA



HISTOGRAMA DE FRECUENCIA



20.

AFIRMACIONES

ANEXO N° 2.2

TABULACION

RESPUESTAS PREGUNTAS	TOTALMENTE DE ACUERDO (1)	DE ACUERDO (2)	NO SE QUE DECIR (3)	EN DESACUERDO (4)	TOTALMENTE EN DESACUERDO (5)
01				*****	*
02				****	**
03	**	****			
04	*	*****			
05		*		**	***
06				*****	*
07	***	***			
08	***	***			
09	***	**	*		
10		*		*****	
11			*	*****	
12				****	**
13	*	*****			
14	*		**	***	
15		**	*	***	
16	*	***	**		
17				****	*
18	***	***			
19	***	***			
20	***	***			
TOTAL	24	38	7	40	10

ANEXO N° 3

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR CENTRO DE EDUCACION BASICA N° 43

TALLER: (MIGUEL ANGEL CORNEJO) LA EXCELENCIA EMPRESARIAL.

1. Cuál es el fondo y la forma en el proceso de formación de un maestro de calidad?

El fondo es el deseo de realizar un pensamiento. La forma: buscar las estrategias que permitan que realicen ese pensamiento.

2. Cómo se vence el síndrome de producto terminado (yo no puedo cambiar es que soy así) y cómo adquiere el hábito de humildad de aprender ?

El síndrome de producto terminado lo vence la aceptación de las ideas de los demás.

No sentirse como un sabelotodo o sea con la humildad.

El hábito de la humildad de aprender se adquiere con la aceptación y el deseo de cambio.

3. Cuál es la diferencia entre maestro comprometido e involucrado en éste proceso de cambio que requiere el país ?

El comprometido se preocupa por el bienestar de sus alumnos da todo lo que tiene, es responsable, orientador y guiador.

4.- Cómo se debe dar una educación basada en valor ?

El valor esencial del ser humano es el amor, que se evidencia en sus acciones, actitudes, comportamiento, la aceptación, la participación, etc.

5.- Cómo podemos lograr que la excelencia se convierta en un hábito. En un estilo de vida y cómo llevarlo al inconsciente colectivo de nuestros maestros y alumnos ?

Podemos lograr que la excelencia se convierta en un hábito, en un estilo de vida y llevarlo al inconsciente colectivo de maestros y alumnos realizando nuestras actividades diarias con el ánimo de ser mejores, de superarnos cada día en las mismas; realizando estas como algo cotidiano, espontaneo y natural.

6.- Por qué se dice que lo más valioso del Fondo es la forma. Si quieres la Educación en qué forma lo demuestras si quieres la escuela en qué forma lo demuestras ?

Se dice que lo más valioso del fondo es la forma y si queremos a la educación y nuestra escuela debemos estar dispuestos a las nuevas tendencias pedagógicas para asumir las exigencias y mejorar la calidad educativa que impartimos a nuestros educandos.

SEMINARIO DE FORMACION A DOCENTES DEL C.E.B. N° 43

FECHA	TEMA	OBJETIVO	RESPONSABLES
Abril 23 de 1.997	Proyecto Pedagógico	Dar a conocer los fundamentos acerca de la construcción y manejo del Proyecto Pedagógico como implementarlo en la praxis cotidiana del maestro.	Hermana Julia Matilde Pérez Grupo de investigadoras.

SEMINARIO DE FORMACION A DOCENTES DEL C.E.B. N° 43

FECHA	TEMA	OBJETIVO	RESPONSABLES
Abril 29 de 1.997	Fundamentos epistemológicos en los procesos de construcción del conocimiento.	Desarrollar los principales fundamentos epistemológicos acerca de la construcción del conocimiento.	Licenciada María del Socorro Montalvo. Grupo de investigadoras.

SEMINARIO DE FORMACION A DOCENTES DEL C.E.B. N° 43

FECHA	TEMA	OBJETIVO	RESPONSABLES
Mayo 6 de 1.997	Modelos pedagógicos	Afianzar diferentes conceptos acerca de los distintos modelos pedagógicos, trascendiéndolos en su praxis cotidiana a través de la investigación.	Licenciada Mirian Torres. Grupo de investigadores.

SEMINARIO DE FORMACION A DOCENTES DEL C.E.B. N° 43

FECHA	TEMA	OBJETIVO	RESPONSABLES
Mayo 13 de 1.997	Constructivismo	Dar a conocer los principales fundamentos constructivistas, su manejo y desarrollo en el aula de clases	Magister Isabel Cabrera. Grupo de Investigadoras.

SEMINARIO DE FORMACION A DOCENTES DEL C.E.B. N° 43

FECHA	TEMA	OBJETIVO	RESPONSABLES
Mayo 20 de 1.997	Desarrollos cognitivos y comunicativos (Vigosky, Habermas, Ausubel, Piaget)	Dar a conocer diversas teorías acerca del desarrollo cognitivo y comunicativo del alumno en sus diferentes etapas.	Magister Inés Pagano. Grupo de investigadoras.

SEMINARIO DE FORMACION A DOCENTES DEL C.E.B. N° 43

FECHA	TEMA	OBJETIVO	RESPONSABLES
Mayo 27 de 1.997	Evaluación	Implementar procesos cualitativos de evaluación para desarrollar autonomía y libertad.	Licenciada Romualda López. Grupo de investigadoras.

SEMINARIO DE FORMACION A DOCENTES DEL C.E.B. N° 43

FECHA	TEMA	OBJETIVO	RESPONSABLES
Junio 3 de 1.997	La deconstrucción como una actitud de búsqueda.	Dar a conocer fundamentos filosóficos acerca del paradigma de la deconstrucción.	Licenciada Romualda López. Grupo de Investigadoras.

ANEXO N° 5

CENTRO DE EDUCACION BASICA N° 43

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

OBJETIVO:

Investigar cual es la actitud del padre de familia ante los procesos pedagógicos del maestro en la educación de sus hijos.

- 1. Cree usted que la educación que imparten los maestros a sus hijos le sirven para la vida ?**
- 2. Cree que a sus hijos se les está educando bajo los principios de la tolerancia y respeto a los derechos humanos ?**
- 3. Qué opina usted sobre el proceso metodológico que utiliza el maestro para enseñar a sus hijos ?**
- 4. Como Padre de Familia se compromete con el maestro de su hijo en las diferentes actividades que realiza ?**
- 5. Se vincula usted animadamente a las diferentes actividades pedagógicas que realiza la institución ?**

Anexo N° 5.1

ENTREVISTA A DOCENTES DEL C. E. B. N° 43

OBJETIVO:

Indagar acerca de los procesos que realizan los maestros en su práctica pedagógica.

- 1. Te guías por algún modelo pedagógico en particular ? Cuál ?**
- 2. Qué aspectos pedagógicos te parecen que se podrían conservar en tu praxis cotidiana ?**
- 3. Crees conveniente recontextualizar tu labor pedagógica ?**
- 4. En el proceso de observación del quehacer del alumno a qué cambio te conlleva ?**
- 5. Existen procesos de sistematización en las actividades pedagógicas ?**

Anexo nº 5.2

CENTRO DE EDUCACION BASICA Nº 43

ENCUESTA A LOS ALUMNOS

OBJETIVO:

Abordar al alumno para saber cual es su actitud frente a la labor que realizan sus maestros.

- 1. Eres feliz en tu escuela ? Porqué ?**
- 2. De todas las actividades del colegio cuál es la que más te agrada ? Porqué ?**
- 3. Lo que te enseña tu maestro te sirve para practicarlo en la casa, qué aspectos te han servido ?**
- 4. Te gustaría cambiar algo de tu maestro ? Qué sería ?**
- 5. En el aula de clases tu maestro tiene en cuenta tu opinión y la de tus compañeros ? Cómo ?**

CENTRO DE EDUCACION BASICA N° 43 ANEXA N 2
PROYECTO PEDAGOGICO
PLAN OPERATIVO

NOMBRE DEL PROYECTO: Colombia es linda
AREA: Sociales
ASIGNATURA: Geografía
CURSO: 5° A y 5° B

TIEMPO: Agosto 28 - Septiembre 11 de 1997
DOCENTE RESPONSABLE: Lidy a Dans
NUMERO DE HORAS: 55 en total
FECHA DE SOCIALIZACION: 11 de Septiembre

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	LOGROS	IND. DE LOGROS	FECHA	COBERT.
Colombia:	Charla de sensibilización.	Analiza los problemas regionales internos de Colombia.	Ubica a Colombia en América.	Agosto 28	
Limites:	Excursión a Santa Verónica.			Agosto 29	
Regiones naturales	Recorrido por la playa.	Reconoce la diversidad cultural de las diferentes regiones Colombiana.	Entiende las convenciones en un mapa.	Septiembre 1	
Desarrollo económico	Realización de cartelera y maquetas.	Reconoce al ser humano como sujeto social, capaz de transformar el medio.	Reconoce formas de relieve en un mapa.	Septiembre 2	
Relieve.	Trabajo de taller: Canto Colombia lo tienes todo.			Septiembre 3	
Hidrografía.		Organiza y participa en diversas actividades.	Reconoce la importancia de los ríos y vías de comunicación.	Septiembre 4	
Vías de comunicaciones.	Actividades grupales: Mesa redonda-seminarios.			Septiembre 5	
Sitios turísticos.	Presentación de videos: Las buenas maneras.		Conociendo su ciudad, su diversidad de productos	Septiembre 9	
Música Colombiana	Socialización.			Septiembre 10	
	Salida recorrido por la ciudad.			Septiembre 11	
	Presentación de rincón con artesanías Colombianas				

RECURSOS	IMPREVISTOS DEL PROYECTO	EVALUACION
Grabadora Cassette Cartulinas Afiches Libros Colores Mapas Plastilina Televisor Fotocopias Buses Mesas	Al iniciar el proyecto no se tuvo en cuenta la carga de cada una de las áreas, por lo cual las clases se cruzaban con las del proyecto. Esto se corrigió cumpliendo todo a cabalidad.	Al finalizar el proyecto se hizo una evaluación general en la que participaron alumnos, coordinadores, maestros y padres de familia, las investigadoras y la asesora emitiendo los diferentes testimonios. Como aspecto relevante se logró una integración entre los quintos A y B para que asuman una actitud de autonomía, solidaridad y responsabilidad.

CENTRO DE EDUCACION BASICA N 43 ANEXA N 2
PROYECTO PEDAGOGICO
PLAN OPERATIVO

NOMBRE DEL PROYECTO: Colombia es linda
AREA: Español
ASIGNATURA: Lectura-vocabulario-composición-gramática-ortografía
CURSO: 5° A y 5° B

TIEMPO: Agosto 28- Septiembre 11 de 1997.
DOCENTE RESPONSABLE: Marina de Brito.
NUMERO DE HORAS: 55 en total.
FECHA DE SOCIALIZACION: 11 de Septiembre.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	LOGROS	IND. DE LOGROS	FECHA	COBERT.
Observación de láminas de los distintos lugares turísticos de Colombia.	Lectura escrita en hojas de block, lectura silenciosa, lectura modelo, individual, reflexiones, comentarios, interpretaciones en forma oral y escrita.	Leer comprensivamente el texto, interpretar con dibujo y preguntar las lecturas, fomentar gusto por la lectura alusiva a temas colombianos.	Lee comprensivamente el texto, interpreta con dibujos y preguntas, respuestas de las lecturas, distingue las coplas, el párrafo y los gentilicios.	Agosto 28	74 alumnos.
Reconocimiento, lectura, dibujo e interpretación.				Agosto 29	
Párrafo, puntuación, coplas, gentilicios, vocabulario, redacciones.	Separar párrafos, contarlos, conceptualización de párrafos, puntuaciones.	Dramatizar las coplas de las diferentes regiones.		Septiembre 1	
	Lectura y musicalización de coplas distinguiéndolas de las regiones.	Investigar cuál es el gentilicio de las diferentes ciudades.		Septiembre 2	
	Investigar los gentilicios y conceptualización.			Septiembre 3	
				Septiembre 4	
				Septiembre 5	
				Septiembre 8	
				Septiembre 9	
				Septiembre 10	
				Septiembre 11	

RECURSOS	IMPREVISTOS DEL PROYECTO	EVALUACION
Hojas de block Láminas Grabadoras Cassette Libros Tarjetas Folletos Cartulinas Diccionarios Fotocopias Libros de la Biblioteca Tablero Sopa de letras Crucigramas Periódicos	Al iniciar este proyecto se presentó la dificultad de no tener en cuenta la carga académica en las diferentes áreas las cuales se cruzaban con la ejecución del proyecto. Esto se corrigió llevando a cabo todas las actividades de acuerdo a la planeación.	Al finalizar el proyecto se hizo una evaluación general donde participaron autoevaluándose: Alumnos, padres de familia, las coordinadoras del proyecto, investigadoras y la asesora, emitiendo los diferentes testimonios. Como aspecto relevante se logró una integración entre los alumnos de los quintos A y B para que asuman una actitud de autonomía, solidaridad y responsabilidad.

CENTRO DE EDUCACION BASICA N° 43 ANEXA N 2
PROYECTO PEDAGOGICO
PLAN OPERATIVO

NOMBRE DEL PROYECTO: Colombi aes linda

A REA: _____

ASIGNATURA: Matemáticas

CURSO: 5° A y 5° B

TIEMPO: Agosto 28 -Septiembre 11

DOCENTE RESPONSABLE: Gudelia Bornacelli

NUMERO DE HORAS: 55 en total

FECHA DE SOCIALIZACION: Septiembre 11-1997

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	LOGROS	IND. DE LOGROS	FECHA	COBERT.
Formulación y solución de problemas.	Charlas de sensibilización.	Resolver y formular los problemas.	Lee instrucciones y comprende los procesos a seguir.	Agosto 28	74 alumnas
Aplicación de las habilidades adquiridas en la solución de problemas.	Formulación de problemas con el presupuesto de las excursiones.	Relacionar imágenes materiales y de diagramas con ideas matemáticas.	Lee y comprende el enunciado de los problemas formulados.	Agosto 29	
Ejercicios de cálculo mental.	Analizar los problemas por etapas y diseñar la mejor estrategia para su solución.	Interpretar y comprender situaciones problemáticas.		Septiembre 1	
	Distribución de taller en grupo.	Ser eficiente físicamente, tener un desempeño eficiente en las actividades diarias.		Septiembre 3	
				Septiembre 5	
				Septiembre 11	

RECURSOS	IMPREVISTOS DEL PROYECTO	EVALUACION
Folletos de turismo Hojas de block Fotocopias Tableros Libros	Si hubo imprevistos, ni los detallé	Aunque alguien supongo que de pronto fuí la que menos trabajó y tenga fama de alguna cosa, estoy consciente y Dios lo sabe que participé activamente y de pronto entusiasmé a las niñas presentándole a la joven que dictó la charla sobre las bellezas de Colombia: Participé en la evaluación donde intervinieron alumnas, maestros, padres de familia y allí se emitieron los diferentes testimonios. Como un aspecto que marcó de manera significativa fué la gran integración, convivencia y esa ayuda mutua que hubo entre las niñas de los quintos grados.

CENTRO DE EDUCACION BASICA N° 43 ANEXA N 2
PROYECTO PEDAGOGICO
PLAN OPERATIVO

NOMBRE DEL PROYECTO: Colombia es linda
AREA: Naturales
ASIGNATURA: Naturales
CURSO: 5° A y 5° B

TIEMPO: Agosto 28- Septiembre 11 de 1997
DOCENTE RESPONSABLE: Osibis Ramos E
NUMERO DE HORAS: 55 en total
FECHA DE SOCIALIZACION: 11 de Septiembre

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	LOGROS	IND. DE LOGROS	FECHA	COBERT.
Recursos naturales de Colombia.	Charla de sensibilización por un representante de VIATUR (profesor de la universidad autónoma).	Leer comprensivamente textos breves y funcionales que amplíen el conocimiento de sí mismo y del entorno.	Elabora preguntas con base en su propio conocimiento teórico.	Agosto 28	74 alumnos
Recursos renovables- no renovables.	Excursión a Santa Verónica : Recorrido por la playa.	Organizar y participar en diversas actividades.	Manifiesta inquietudes y deseos de saber acerca de temas ambientales.	Agosto 29	
Qué es el petróleo ?	Realización de talleres	Fomentar el cuidado del medio ambiente.	Reconoce la importancia de los recursos naturales de Colombia.	Septiembre 1	
Minerales : Carbón y sal.	Realización de carteleras.	Fomentar hábitos de responsabilidad en las diferentes actividades.	Manifiesta respeto hacia los árboles y animales.	Septiembre 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11.	
Cómo son los bosques de Colombia.	Mesas redondas.		Participa en campañas de asco y medio ambiente.		
Riquezas marinas de Colombia.	Socialización.		Comprende los aspectos negativos y positivos para la conservación del buen manejo de los recursos naturales.		
Cuidemos nuestros parques naturales.	Salida: Recorrido por la ciudad.				

RECURSOS	IMPREVISTOS DEL PROYECTO	EVALUACION
Cartulinas Afiches Libros Fotocopias Televisor Bus Mesas Colores Cassette Grabadoras Marcadores	Al iniciar el proyecto no se tuvo en cuenta la carga académica de cada una de las áreas, por lo cual las clases se cruzaban con las del proyecto. Esto se corrigió cumpliendo todo a cabalidad.	Al finalizar el proyecto se hizo una evaluación general en la que participaron alumnas, coordinadoras, maestras, padres de familia, las investigadoras y la asesora, emitiendo los diferentes testimonios. Como aspecto relevante se logró una integración entre los quintos A y B, para que asuman una actitud de autonomía, responsabilidad y solidaridad.

CENTRO DE EDUCACION BASICA N° 43 ANEXA N 2
PROYECTO PEDAGOGICO
PLAN OPERATIVO

NOMBRE DEL PROYECTO: Colombia es linda
AREA: Educación física
ASIGNATURA: Educación física
CURSO: 5° A y 5° B

TIEMPO: Agosto 28 - Septiembre 11 1997
DOCENTE RESPONSABLE: Gloria J. Jiménez
NUMERO DE HORAS: 3 horas semanales
FECHA DE SOCIALIZACION: 11 de Septiembre

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	LOGROS	IND. DE LOGROS	FECHA	COBERT.
Bailes folklóricos de Colombia :	Sensibilización frente a la música del folklor Colombiano.	Integrar a las niñas de 5° en un proyecto de grupo para conocer a Colombia.	Participa con interés y cumplimiento en las actividades lúdicas de danzas.	Agosto 28 de 1995.	74 alumnas
Bambuco	Pasos, coreografía y música del Bambuco.	Mantener la participación activa de los procesos lúdicos del proyecto.	Escucha e identifica los ritmos folklóricos de acuerdo a cada región.	Agosto 29 de 1997	
El Joropo	Pasos coreografía y música del joropo.	Integrar el trabajo interdisciplinariamente.	Ejecuta pasos básicos del bambuco, joropo y cumbia.	Septiembre 1 de 1997.	
La cumbia	Pasos, coreografía y música de la cumbia.		Participa activamente en el desarrollo de los bailes folklóricos.	Septiembre 2 de 1997.	
La puya y El Currulao	Pasos, coreografía y música de la puya y el currulao.			Septiembre 3 de 1997.	
	Identificación de ritmos por regiones-socialización.			Septiembre 4 de 1997.	
				Septiembre 5 de 1997	
				Septiembre 9 de 1997.	
				Septiembre 10	

RECURSOS	IMPREVISTOS DEL PROYECTO	EVALUACION
Cassette		
Grabadoras	Ensayos de la coreografia en tiempo extra porque las 3 horas de la semana no eran suficientes.	Se desarrollaron todas las actividades programadas y se notó la integración de las niñas y de las áreas en un proyecto pedagógico, conjunto que demostró los avances de la educación en el Centro de Educación Básica N° 43.
Vestuarios		
Salón	El vestuario debe ser especial y adecuado, algunas niñas desean participar y no tienen el vestuario.	Las niñas de quinto participaron activamente en cada una de las actividades del proyecto.

ANALISIS Y RESULTADOS DEL PROYECTO “LA FORMACION DOCENTE EN LA TRANSFORMACION DEL QUEHACER PEDAGOGICO” EN EL C.E.B. N° 43

ETAPA DE SENSIBILIZACION

QUEHACER DOCENTE MOMENTO INICIAL	ACTIVIDADES DE INTERVENCION	QUEHACER DOCENTE MOMENTO FINAL
* MAESTROS VERTICALES * CARTILLAS RIGUROSAS * CONCEPTO DE CURRICULO DE CONTENIDO.	* SEMINARIO INTRODUCTORIO * APLICACION DE ENCUESTAS * DIAGNOSTICO DE NECESIDADES * TALLERES VIDEOS - LA EXCELENCIA EMPRESARIAL (MIGUEL ANGEL CORNEJO) - PARADIGMA Y VISION AL FUTURO (JHON PARKER) * REFLEXIONES	* MAESTRO TRANSVERSAL * TRABAJO POR GUIAS * CURRICULO FLEXIBLE, BASADO EN ACTIVIDADES, DANDO LUGAR A LA FORMACION INTEGRAL.

ANALISIS Y RESULTADOS DEL PROYECTO “LA FORMACION DOCENTE EN LA TRANSFORMACION DEL QUEHACER PEDAGOGICO” EN EL C.E.B. N° 43

ETAPA DE CONCEPTUALIZACION

QUEHACER DOCENTE MOMENTO INICIAL	ACTIVIDADES DE INTERVENCION	QUEHACER DOCENTE MOMENTO FINAL
* MANEJO DE TEORIAS NO ACTUALIZADAS * POCO MANEJO EN LA DIFERENCIA DE : PEDAGOGIA, DIDACTICA Y APRENDIZAJE.	* SEMINARIOS TALLERES DE FORMACION DOCENTE: - PROYECTO PEDAGOGICO - FUNDAMENTOS EPISTEMOLOGICOS EN EL PROCESO DE CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO. - MODELOS PEDAGOGICOS - CONSTRUCTIVISMO - DESARROLLO COGNITIVO Y COMUNICATIVO. - EVALUACION	* APROPIACION DE TEORIAS PEDAGOGICAS ACTUALES. * DOMINIO DE CONCEPTUALIZACION.

ANALISIS Y RESULTADOS DEL PROYECTO “LA FORMACION DOCENTE EN LA TRANSFORMACION DEL QUEHACER PEDAGOGICO” EN EL C.E.B. N° 43

ETAPA DE OPERACIONALIZACION

QUEHACER DOCENTE MOMENTO INICIAL	ACTIVIDADES DE INTERVENCION	QUEHACER DOCENTE MOMENTO FINAL
* CLASE MAGISTRAL * APRENDIZAJE GREGARIO DE SIMPLE IMITACION BASADO EN EL IMPERATIVO “ HAS COMO YO “. * MAESTRO INDIVIDUALISTA * EDUCACION MEMORISTICA * PROCESOS EVALUATIVOS DE SEGUIMIENTO COMO EXAMENES, TEST, CON EL OBJETO DE CUANTIFICAR CANTIDAD DE CONOCIMIENTOS. (CASTIGAR, PREMIAR, MEDIR CAPACIDAD DE DESARROLLO.	* ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO AL PROYECTO PEDAGOGICO “ COLOMBIA ES LINDA”. <u>PREPARACION:</u> * REUNION CON DIRECTORA-ASESORA Y DOCENTES: CONOCIMIENTOS DE EJES TEMATICOS CON EL FIN DE INTEGRARLOS A SUS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO. *REPLANTEAR PROCESOS DE DESARROLLO COGNITIVO, COMUNICATIVO, HABILIDADES Y VALORES. * CONSTRUCCION DE INSTRUMENTOS. <u>INICIACION DEL PROYECTO:</u> * REALIZACION DE CLASES INTERDISCIPLINARIAS. * CHARLA DE PROMOCION TURISTICA.	* TRABAJO POR PROYECTO. * MAESTRO PROFESIONAL DE LA PEDAGOGIA. * SE PRACTICA LA INTERDISCIPLINARIEDAD. * PRACTICAS PEDAGOGICAS REINVENTADAS CADA DIA, LLENAS DE ESPONTANEIDAD Y ARMONIA. * PROCESOS DE EVALUACION ABIERTOS, INTERVIENE EL ALUMNO (AUTOEVALUACION) COMPAÑEROS (COEVALUACION) EL MAESTRO Y ALUMNOS (HETEROEVALUACION) GENERACION DE VALORES RECONSTRUCTOR DE CONOCIMIENTOS.

ANALISIS Y RESULTADOS DEL PROYECTO “LA FORMACION DOCENTE EN LA TRANSFORMACION DEL QUEHACER PEDAGOGICO” EN EL C.E.B. N° 43

ETAPA DE OPERACIONALIZACION

QUEHACER DOCENTE MOMENTO INICIAL	ACTIVIDADES DE INTERVENCION	QUEHACER DOCENTE MOMENTO FINAL
	* REALIZACION DE UNA SALIDA DE CAMPO CON EL FIN DE EVIDENCIAR LAS BELLEZAS DE COLOMBIA EN ESPECIAL LA COSTA ATLANTICA (SOLINILLA). * EL TRABAJO DE AULA REALIZADO EN ESTE PROYECTO SE LLEVO A CABO AL AIRE LIBRE, PARTICIPANDO LOS GRADOS 5° A y B. * LAS MAESTRAS RESPONSABLES FUERON: GUDELIA BORNACELLY - LIDIA DANS - MARINA DE BRITO - OSIBIS RAMOS. * SOCIALIZACION DEL PROYECTO. * PRESENTACION DEL PRODUCTO CONSTRUIDO DURANTE EL PROYECTO :	

ANALISIS Y RESULTADOS DEL PROYECTO “LA FORMACION DOCENTE EN LA TRANSFORMACION DEL QUEHACER PEDAGOGICO” EN EL C.E.B. N° 43

ETAPA DE OPERACIONALIZACION

QUEHACER DOCENTE MOMENTO INICIAL	ACTIVIDADES DE INTERVENCION	QUEHACER DOCENTE MOMENTO FINAL
	- TRABAJOS MANUALES, COMIDAS TIPICAS, BAILES FOLCLORICOS, ARTESANIAS TIPICAS COLOMBIANAS. - TESTIMONIO DE DOCENTES, PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS. - ANALISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES. - RECORRIDO TURISTICO POR BARRANQUILLA.	

ANEXO N° 8**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION**

ACTIVIDADES	FECHA	ANEXO	RESPONSABLES
<i>ENCUESTAS PARA DETECTAR NECESIDADES</i>	<i>MARZO 10 / 97</i>	<i>N° 1 Y 2</i>	<i>GRUPO DE INVESTIGADORAS</i>
<i>DIAGNOSTICO</i>	<i>MARZO 10 / 97</i>	<i>N° 1 Y 2</i>	<i>GRUPO DE INVESTIGADORAS</i>
<i>CHARLAS, ENCUENTROS DE INTEGRACION</i>	<i>MARZO 11-12 / 97</i>	<i>N° 3</i>	<i>GRUPO DE INVESTIGADORAS</i>
<i>TALLER: EXCELENCIA EMPRESARIAL DE MIGUEL ANGEL CORNEJO</i>	<i>MARZO 14 / 97</i>	<i>N° 3</i>	<i>GRUPO DE INVESTIGADORAS</i>
<i>VIDEOS: PARADIGMA. VISION DE FUTURO. DE JHON PARKER.</i>	<i>MARZO 18-25 / 97</i>		<i>GRUPO DE INVESTIGADORAS</i>
<i>SENSIBILIZACION Y DIAGNOSTICO</i>	<i>ABRIL / 97</i>		<i>GRUPO DE INVESTIGADORAS</i>

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES . ETAPA DE CONCEPTUALIZACION

ACTIVIDADES	FECHA	ANEXO	RESPONSABLES
PROYECTO PEDAGOGICO	04 - 23 - 97	Nº 4	HNA JULIA MATILDE PEREZ
FUNDAMENTOS EPISTEMOLOGICOS EN LOS PROCESOS DE CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO.	04 - 29 - 97	Nº 4	LIC. MARIA DEL S. MONTALVO
MODELOS PEDAGOGICOS	05 - 06 - 97	Nº 4	LIC. MIRIAM TORRES
CONSTRUCTIVISMO	05 - 13 - 97	Nº 4	LIC. ISABEL CABRERA
DESARROLLO COMUNICATIVO (VIGOSKY PIAGET, HABERMAS, AUSUBEL).	05 - 20 - 97	Nº 4	MAGISTER INES PAGANO
EVALUACION	05 - 27 - 97	Nº 4	LIC. ROMUALDA LOPEZ
LA DECONSTRUCCION	06 - 03 - 97	Nº 4	LIC. ROMUALDA LOPEZ

ANEXO N° 8

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE OPERACIONALIZACION

PROYECTO "COLOMBIA ES LINDA"

ACTIVIDADES	FECHA	ANEXO	RESPONSABLES
<i>ENCUESTAS A: PADRES DE FAMILIA, ALUMNOS, MAESTROS.</i>	<i>AGOSTO 26 / 97</i>	<i>ANEXOS N° 5</i>	<i>GRUPO DE INVESTIGADORAS</i>
<i>CUADROS OPERATIVOS DEL PROYECTO "COLOMBIA ES LINDA"</i>	<i>AGOSTO 28 - SEPT. 11</i>	<i>ANEXOS N° 6</i>	<i>OSIRIS RAMOS. LIDIA DANS GUDELLA BORNAC'ELLY MARINA DE BRITO. GLORIA JIMENEZ</i>
<i>ANALISIS DE RESULTADOS</i>		<i>ANEXOS N° 7</i>	<i>GRUPO DE INVESTIGADORAS</i>